

ueno bank S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS NO AUDITADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES
FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2026**

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 2026
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(EXPRESADO EN GUARANÍES)**

	NOTA	31/3/2026	31/12/2025
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES			
	<u>c.2.1</u>		
Caja		552.344.901.083	620.515.633.488
Equivalente de Efectivo		667.917.097.969	802.803.880.877
Banco Central del Paraguay		3.302.576.187.629	1.919.814.487.323
Otras Instituciones Financieras		79.301.118.919	96.421.654.107
Previsiones	<u>c.6</u>	(89.765.422)	(308.884.796)
		<u>4.602.049.540.178</u>	<u>3.439.246.770.999</u>
VALORES PUBLICOS Y PRIVADOS			
Valores Públicos y Privados	<u>c.3</u>	1.083.543.926.538	157.189.157.931
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SECTOR FINANCIERO			
	<u>c.5.1</u>		
Otras instituciones financieras		390.036.483.133	44.372.467.907
Operaciones a Liquidar		325.025.599.246	871.811.365.076
Créditos utilizados en Cuenta Corriente		85.881	175.947.290
Productos financieros devengados		2.283.869.510	2.143.424.114
Previsiones		-	-
		<u>717.346.037.770</u>	<u>918.503.204.387</u>
CRÉDITOS VIGENTES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SECTOR NO FINANCIERO			
	<u>c.5.2</u>		
Préstamos – Sector Privado		12.568.258.748.230	10.945.890.916.018
Préstamos – Sector Público		100.953.514.688	108.039.524.742
Deudores por productos financieros devengados		237.206.860.628	219.007.237.843
Previsiones	<u>c.6</u>	(206.462.202.846)	(253.988.248.470)
		<u>12.699.956.920.700</u>	<u>11.018.949.430.133</u>
CRÉDITOS DIVERSOS			
	<u>c.17</u>		
Diversos		807.160.090.556	761.099.023.084
Previsiones	<u>c.6</u>	(21.333.525.361)	(19.429.643.005)
		<u>785.826.565.195</u>	<u>741.669.380.079</u>
CRÉDITOS VENCIDOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA SECTOR NO FINANCIERO			
	<u>c.5.3</u>		
Préstamos		62.537.477.965	48.607.049.887
Ganancias por valuación a realizar		-	-
Deudores por Productos Financieros Devengados		2.160.693.570	1.706.720.308
Previsiones	<u>c.6</u>	(10.961.387.734)	(10.521.080.012)
		<u>53.736.783.801</u>	<u>39.792.690.183</u>
INVERSIONES			
	<u>c.7</u>		
Inversión en títulos valores emitidos por el sector privado		21.141.828.760	16.891.817.040
Participación en otras sociedades		891.648.247.072	891.586.787.308
Bienes recibidos en recuperación de Créditos		128.232.029.558	173.317.543.413
Inversiones Especiales		882.363.235	882.363.235
Derechos Fiduciarios		2.066.555.264.576	2.105.743.700.534
Rentas sobre Sector Privado		744.014.392	25.846.947
Previsiones	<u>c.6</u>	(92.619.070)	(30.873.027)
		<u>3.109.111.128.523</u>	<u>3.188.417.185.450</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
	<u>c.8</u>		
Propios		694.141.498.602	690.779.294.323
		<u>694.141.498.602</u>	<u>690.779.294.323</u>
CARGOS DIFERIDOS			
	<u>c.9</u>		
Cargos Diferidos		859.475.560.566	900.994.853.376
		<u>859.475.560.566</u>	<u>900.994.853.376</u>
TOTAL ACTIVO			
		<u>24.605.187.961.873</u>	<u>21.095.541.966.861</u>
CUENTAS DE CONTINGENCIA, ORDEN Y FIDEICOMISO			
		<u>2026</u>	<u>2025</u>
Líneas de Créditos	<u>e.1</u>	1.986.552.395.612	1.919.726.845.649
Total Cuentas de Contingencias		<u>1.986.552.395.612</u>	<u>1.919.726.845.649</u>
Cuentas de Orden	<u>e.2</u>	10.291.241.129.959	10.192.117.854.093
Total Cuentas de Orden		<u>10.291.241.129.959</u>	<u>10.192.117.854.093</u>
Total en cuentas de orden fideicomiso	<u>e.3</u>	<u>3.222.451.822.291</u>	<u>3.311.027.104.472</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Ruth Paola González
Accounting Manager

Federico Cofman
General Manager

Juan Manuel Gustale Cardoni
President

Miguel Almada
Syndic

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE MARZO DE 2026
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2025
(EXPRESADO EN GUARANÍES)**

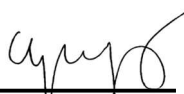
	<u>NOTA</u>	<u>31/3/2026</u>	<u>31/12/2025</u>
PASIVO			
OBLIG. POR INTERM. FINANC. SECTOR FINANCIERO			
Depósitos		790.785.580.773	930.041.668.372
Banco Central del Paraguay (FGD)		38.946.548.280	18.079.888.969
Operaciones a Liquidar		325.051.198.628	884.697.547.284
Préstamos de Entidades Financieras		1.709.247.338.605	1.256.547.175.862
Acreedores por Cargos Financieros Devengados		44.232.345.356	41.631.115.163
		2.908.263.011.642	3.130.997.395.650
OBLIG. POR INTERM. FINANC. SECTOR NO FINANCIERO			
Depósito - Sector Privado	<u>c.11</u>	11.183.221.199.272	10.261.085.322.727
Depósitos-Sector Público		4.918.416.652.948	4.492.200.307.622
Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación	<u>c.10</u>	2.931.032.403.930	668.511.824.510
Acreedores por Cargos Financieros Devengados		159.324.920.917	147.843.983.693
		19.191.995.177.067	15.569.641.438.552
OBLIGACIONES DIVERSAS			
Acreedores Fiscales		17.620.682.919	14.604.239.837
Acreedores Sociales		2.835.846	-
Otras Obligaciones Diversas		180.410.326.789	197.265.109.497
		198.033.845.554	211.869.349.334
PROVISIONES Y PREVISIONES			
Provisiones		79.485.567.621	64.846.512.803
Provisiones		537.395.692	522.032.754
		80.022.963.313	65.368.545.557
TOTAL PASIVO		22.378.314.997.576	18.977.876.729.093
PATRIMONIO NETO			
	<u>D</u>		
Capital Integrado		1.187.132.000.000	1.187.065.000.000
Aportes No Capitalizados		205.087.990.000	205.154.990.000
Primas de Emisión		9.399.181.614	9.399.181.614
Reservas legal		328.887.388.000	328.887.388.000
Reserva Facultativa		19.795.020.516	19.795.020.516
Reserva de revalúo		53.469.238.882	53.469.238.882
Resultados Acumulados		313.894.418.756	37.022.821
Resultado del Ejercicio		109.207.726.529	313.857.395.935
TOTAL PATRIMONIO NETO		2.226.872.964.297	2.117.665.237.768
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		24.605.187.961.873	21.095.541.966.861

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Ruth Paola González
Accounting Manager


Federico Cofman
General Manager


Juan Manuel Gustale Cardoni
President


Miguel Almada
Syndic


**ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2026
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE MARZO 2025
(EXPRESADO EN GUARANÍES)**


	<u>Nota</u>	<u>31/3/2026</u>	<u>31/3/2025</u>
GANANCIAS FINANCIERAS			
Por créditos vigentes - Sector Financiero		16.884.845.683	11.728.689.173
Por créditos vigentes - Sector No Financiero		351.846.733.152	177.317.924.654
Por créditos vencidos		3.326.664.789	5.382.534.959
Por rentas y diferencia de cotización de valores públicos y privados (neto)		16.905.830.683	8.959.837.586
Por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera. (neto)	f.2	15.300.026.633	4.082.150.625
		404.264.100.940	207.471.136.997
PERDIDAS FINANCIERAS			
Por obligaciones - Sector Financiero		(52.319.345.668)	(34.172.462.522)
Por obligaciones - Sector No Financiero		(215.653.704.622)	(137.605.213.477)
Por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera. (neto)	f.2	-	-
		(267.973.050.290)	(171.777.675.999)
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		136.291.050.650	35.693.460.998
PREVISIONES			
Constitución de Provisiones	c.6	(206.869.791.648)	(130.717.137.276)
Desafectación de Provisiones		189.746.090.983	110.958.316.734
Pérdida por quita sobre créditos		(49.195.127)	-
		(17.172.895.792)	(19.758.820.542)
RESULTADO FINANCIERO DESPUES DE PREVISIONES		119.118.154.858	15.934.640.456
RESULTADO POR SERVICIOS			
Ganancias por Servicios		183.048.632.961	98.349.944.811
Pérdidas por Servicios		(28.800.464.829)	(21.367.443.076)
		154.248.168.132	76.982.501.735
RESULTADO BRUTO		273.366.322.990	92.917.142.191
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS			
Resultado por operaciones de cambio y arbitraje (neto)		33.030.512.040	18.280.576.661
Por valuación de otros de activos y pasivos en moneda extranjera (neto)	f.2	-	-
Otras Ganancias Diversas	f.4	89.093.125.047	128.675.492.867
		122.123.637.087	146.956.069.528
OTRAS PERDIDAS OPERATIVAS			
Retribución al Personal y Cargas Sociales		(37.834.434.669)	(36.114.786.337)
Gastos Generales		(120.061.521.369)	(77.935.797.678)
Depreciaciones de Bienes		(4.838.757.939)	(4.306.391.883)
Otras Pérdidas Diversas		(7.192.515.693)	(2.718.989.096)
Amortización de Cargos Diferidos		(57.076.190.273)	(18.707.739.165)
Por valuación de otros de activos y pasivos en moneda extranjera (neto)	f.2	(13.375.174.432)	(5.706.622.768)
		(240.378.594.375)	(145.490.326.927)
RESULTADO OPERATIVO NETO		155.111.365.702	94.382.884.792
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS			
Ganancias Extraordinarias	f.5	108.088.321.885	176.856.880.184
Pérdidas Extraordinarias	f.5	(142.430.563.781)	(213.714.526.683)
		(34.342.241.896)	(36.857.646.499)
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
Ganancias		238.602.723	370.660.182
Pérdidas		-	(3.518.301)
		238.602.723	367.141.881
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		121.007.726.529	57.892.380.174
Impuesto a la Renta	f.6	11.800.000.000	5.600.000.000
RESULTADO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO		109.207.726.529	52.292.380.174

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Ruth Paola González
Accounting Manager


Federico Cofman
General Manager


Juan Manuel Gustale Cardoni
President


Miguel Almada
Syndic

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL PERIODO FINALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2026
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(EXPRESADO EN GUARANÍES)**

CUENTAS	CAPITAL			RESERVAS			RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
	CAPITAL INTEGRADO	APORTES NO CAPITALIZADOS	PRIMAS DE EMISION	LEGAL	FACULTATIVA	REVALÚO	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2025	811.023.500.000	-	9.399.181.614	270.082.362.871	-	53.469.238.882	37.022.821	294.025.200.645	1.438.036.506.833
Redondeo por Canje de acciones	279.500.000	-	-	-	-	-	-	-	279.500.000
Transferencia de Resultado del Ejercicio Anterior (a)	-	-	-	-	-	-	294.025.200.645	(294.025.200.645)	-
Constitución de Reserva Legal (a)	-	-	-	58.805.025.129	-	-	(58.805.025.129)	-	-
Constitución de Reserva Facultativa (a)	-	-	-	-	179.795.020.516	-	(179.795.020.516)	-	-
Integración de Capital resultado 2024 (a)	208.697.000.000	-	-	-	(160.000.000.000)	-	(48.697.000.000)	-	-
Adelantos Irrevocables a Cta. de Integraciones de Capital (b)	(154.990.000)	372.374.980.000	-	-	-	-	-	-	372.219.990.000
Integración de Capital (b)	167.219.990.000	(167.219.990.000)	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos (a)	-	-	-	-	-	-	(6.728.155.000)	-	(6.728.155.000)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	313.857.395.935	313.857.395.935
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO AL 31/12/2025	1.187.065.000.000	205.154.990.000	9.399.181.614	328.887.388.000	19.795.020.516	53.469.238.882	37.022.821	313.857.395.935	2.117.665.237.768
Redondeo por Canje de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencia de Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	-	-	-	313.857.395.935	(313.857.395.935)	-
Constitución de Reserva Legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Facultativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Integración de Capital resultado 2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adelantos Irrevocables a Cta. de Integraciones de Capital (c)	67.000.000	(67.000.000)	-	-	-	-	-	-	-
Integración de Capital (c)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	109.207.726.529	109.207.726.529
SALDO AL FINAL DEL PERIODO AL 31/03/2026	1.187.132.000.000	205.087.990.000	9.399.181.614	328.887.388.000	19.795.020.516	53.469.238.882	313.894.418.756	109.207.726.529	2.226.872.964.297

- (a) Aprobado en acta de asamblea ordinaria N° 95 de fecha 26 de marzo de 2025.
 (b) Aprobado en acta de asamblea ordinaria N° 97 de fecha 22 de diciembre de 2025.
 (c) Aprobado en acta de asamblea ordinaria N° 52 de fecha 18 de marzo de 2026.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros

 Ruth Paola González Accounting Manager	 Federico Cofman General Manager	 Juan Manuel Gustale Cardoni President	 Miguel Almada Syndic
--	---	---	------------------------------------

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO FINALIZADO EL 31 DE MARZO DEL 2026
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE MARZO DE 2025
(EXPRESADO EN GUARANÍES)**


	31/3/2026	31/3/2025
Resultado antes de Impuestos	121.007.726.529	57.892.305.174
MAS EGRESOS QUE NO IMPLICAN APLICACIONES DE EFECTIVO		
Depreciación de bienes de uso del período	4.838.757.939	4.321.924.178
Amortización de cargos diferidos del período	57.076.190.273	18.283.789.979
Amortizaciones autorizadas por BCP	39.183.475.902	38.505.802.272
Aumento neto de provisiones	17.172.895.792	19.664.890.466
Aumento neto de provisiones	2.854.417.756	3.009.934.683
	121.125.737.662	83.786.341.578
MENOS INGRESOS QUE NO IMPLICAN INGRESOS EN EFECTIVO		
Valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	(1.924.852.201)	1.718.402.219
Intereses ganados y pagados no devengados netos	(135.412.921.650)	(142.145.597.677)
	-137.337.773.851	-140.427.195.458
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Aumento neto de préstamos	(954.813.119.421)	283.800.051.728
Disminución neto de créditos diversos	(45.861.155.347)	(435.902.719.168)
Aumento neto de obligaciones por intermediación financiera	2.887.225.320.443	1.494.686.472.146
Aumento neto de obligaciones diversas	(26.437.262.040)	15.122.044.672
	1.860.113.783.635	1.357.705.849.378
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	1.964.909.473.975	1.358.957.300.672
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (Aumento) de valores públicos.	(829.090.675.555)	(107.655.103.479)
Aumento de inversiones	44.789.276.218	(530.226.430.715)
Aumento de bienes de uso	(7.261.758.013)	(153.427.171.164)
Aumento de cargos diferidos	(15.556.897.463)	(246.751.070.345)
FLUJO NETO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(807.120.054.813)	(1.038.059.775.703)
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aportes de Accionistas	-	279.500.000
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado a) las actividades de financiación	-	279.500.000
Aumento neto de efectivo	1.157.789.419.162	321.177.024.969
Efecto de valuación en disponibilidades	5.013.350.017	(19.280.914.858)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	3.439.246.770.999	1.943.250.068.437
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	4.602.049.540.178	2.245.146.178.548


(*) Ciertas cifras fueron reclasificadas a efectos de exposición.

Las notas que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.


Ruth Paola González
Accounting Manager


Federico Cofman
General Manager


Juan Manuel Gustale Cardoni
President


Miguel Alhada
Syndic

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2026 PRESENTADO COMPARATIVAMENTE CON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

A) CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los estados financieros de ueno Bank S.A. (en adelante, mencionado indistintamente como “ueno Bank S.A.”, el “Banco” o “la Entidad”) al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas el 20 de febrero del 2026, dentro del plazo establecido por el Art.15 de los Estatutos Sociales y el Art. 1079 del Código Civil Paraguayo.

Los presentes estados financieros interinos de ueno Bank S.A. corresponden a un periodo intermedio Trimestral al 31/03/2026 que no requiere de la aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

B) INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

La entidad fue constituida bajo la denominación social “Financiera El Comercio S.A.”. Las últimas dos modificaciones de la denominación social correspondieron a “Financiera ueno S.A.E.C.A.” en 2021 y “ueno bank S.A.” en 2023.

La entidad operó como financiera desde su constitución hasta noviembre 2023 inclusive. Según Acta N° 67 de fecha 22 de noviembre de 2023, fue concedida la aprobación de la transformación social de la entidad “Financiera ueno S.A.E.C.A.” a entidad bancaria, otorgándose la respectiva licencia para operar como tal. Las operaciones como entidad bancaria iniciaron el 1 de diciembre de 2023.

b.1) Naturaleza Jurídica

ueno bank S.A. fue constituido inicialmente como Financiera El Comercio S.A. por escritura pública N° 85 de fecha 26 de abril de 1976, autorizada por el N.P. Raúl Alberto Casabianca siendo aprobado su estatuto social y reconocida su personería jurídica por Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación N° 23.758 de fecha 06 de julio de 1976, e inscripta en la Sección Registro Público de Comercio con el N° 477, al folio 78 y sgtes, en fecha 09 de julio de 1976. Por modificación de sus Estatutos Sociales pasó a denominarse El Comercio S.A.E.C.A., formalizada en escritura pública N° 264 de fecha 21 de diciembre de 1999, autorizada por el N.P. Arsenio Ocampos Velásquez, registrándose en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 6º turno, según A.I. N° 428 de fecha 21 de marzo de 2000, bajo el N° 170, folio 1609, Serie “B”, en fecha 4 de enero del 2000 y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 376, Serie “A”, folio 2814 y sgtes., Sección Contratos, en fecha 10 de abril del 2000. Por escritura N° 267 de fecha 21 de diciembre de 1999, autorizada por el N.P. Arsenio Ocampos Velásquez se modificaron los Estatutos Sociales inscribiéndose en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Registro Público de Comercio, ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 8º, según A.I. N° 386 de fecha 15 de marzo del 2000, Serie “A”, bajo el N° 275, folio 2115 y sgtes., Sección Contratos, en fecha 17 de marzo del 2000, y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 155, folio 1447, Serie “B”, en fecha 17 de marzo del 2000. Posteriormente por escritura pública N° 233 y su escritura complementaria N° 66 de fecha 03 de diciembre de 2002 y 11 de abril del 2002 y 11 de abril del 2003 respectivamente, autorizadas por el N.P. Arsenio Ocampos Velásquez se modificaron nuevamente los Estatutos Sociales, donde se estableció el cambio de la denominación de la sociedad a FINANCIERA EL COMERCIO S.A.E.C.A. inscribiéndose en la Dirección General de Registros Públicos Sección Registro Público de Comercio, ordenados por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 6º turno, según A.I. N° 902 de fecha 14 de julio de 2003, Serie “B” bajo los N° 528 y 529, folios 6464, 6465 y sgtes. Sección Contratos, en fecha 15 de julio de 2003 y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo los N° 298 y 299 folios 2980 y 3005 respectivamente, Serie “D”, en fecha 22 de julio de 2003. Por escritura Pública N° 59 de fecha 03 de junio de 2008, autorizada por el N.P. Rodolfo E. Ricciardi Jara se modificaron los Estatutos Sociales inscribiéndose en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Registro de Comercio, ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 4º, Serie “D”, bajo el N° 429, Folio 4338 y sgtes. Sección contratos, en fecha 24 de junio de 2008, y en el Registro de personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el número 351, folio 3575, serie “C”, en fecha 24 de junio de 2008;

Por escritura Pública N° 34 de fecha 30 de julio de 2009, autorizada por el N.P. Rodolfo E. Ricciardi se modificaron los Estatutos Sociales inscribiéndose en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Registro Público de Comercio, ordenado por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del 14a, Serie “A”, bajo el N° 762, Folio 4644 y sgtes. Sección Contratos, en fecha 26 de noviembre de 2009, y en el Registro de personas jurídicas y asociaciones, bajo el número 514, folio 5953, Serie “F”, en fecha 26 de noviembre de 2009. Por Escritura Pública N° 154 de fecha 02/09/2015, pasada ante Esc. Rodolfo Evelio Ricciardi Jara, fue formalizada la modificación del Estatuto Social, inscripta en la Dirección Gral. De los Registros Públicos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones bajo el N° 2234 en fecha 26 de octubre del 2015; y en el Registro Público de Comercio, bajo el n° 1 en fecha 26 de octubre del 2015. Por Escritura Pública N° 85, pasada ante la Notaria y Escribana Pública María Teresa López de Aponte, con inscripción en los Registros Públicos sección Personas Jurídicas y Comercio en fecha 19/11/2021, bajo el N° 4 Folio 54 se formalizó la protocolización de la modificación del Estatuto Social, por la cual, se estableció el cambio de la denominación social a Financiera ueno S.A.E.C.A., así como el aumento del capital social a ₡ 500.000.000.000 (guaraníes quinientos mil millones) y por último, mediante la Escritura Pública N° 122 de fecha 25/10/2023 pasada ante la Notaria y Escribana Pública María Teresa López de Aponte, con inscripción en los Registros Públicos sección Personas Jurídicas y Comercio en fecha 24/11/2023, bajo el N° 07, Folio 98, se formalizó la modificación de Estatutos Sociales que incluyó la conversión a Banco bajo la denominación de ueno bank S.A. Por Escritura Pública N° 44 de fecha 09 de mayo de 2024, autorizada por la Escribana Pública María Teresa López de Aponte, fueron modificados los Artículos 2º, 5º, 9º, 11º y 27º de los Estatutos Sociales.- Del testimonio de la misma se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 2.504, Serie Comercial, bajo el N° 08, folio 124, en fecha 24 de mayo de 2024. Por último, por Escritura Pública N° 65 de fecha 21 de junio de 2024, autorizada por la Escribana Pública María Teresa López de Aponte, se formalizó la transcripción del acuerdo

definitivo de fusión por absorción de VISION BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO por parte de UENO BANK SOCIEDAD ANÓNIMA y la transcripción de las Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de las firmas de referencias que aprobaron el acuerdo definitivo de fusión por absorción, así como la transcripción del Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas UENO BANK SOCIEDAD ANÓNIMA en virtud de la cual fueron emitidas acciones.- Del testimonio de la misma se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Comercio, Matrícula Jurídica N° 2.504, Serie Comercial, bajo el N° 09, folio 151, en fecha 24 de junio de 2024.

b.2) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables, criterios de valuación y clasificación de riesgos y normas de presentación dictados por el Banco Central del Paraguay, que contemplan adicionalmente instrucciones particulares del regulador en el marco de aprobación de la fusión entre ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A. (ver nota c.18.4). Todas estas normas, en su conjunto, constituyen las normas contables legales vigentes en el Paraguay para la presentación de los estados financieros de las entidades financieras reguladas por el Banco Central de Paraguay.

El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto para el caso de los activos y pasivos en moneda extranjera y los bienes de uso, según se explica en las notas c.1 y c.8 respectivamente y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la entidad, ni los resultados de sus operaciones, en atención a la corrección monetaria integral no constituye una práctica contable de aplicación general en Paraguay.

La preparación de estos estados financieros requiere que el Directorio y la Gerencia de la Entidad realicen ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que pueda ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio del Directorio y la Gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas con los estados financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, las depreciaciones de bienes de uso, la amortización de cargos diferidos y a las provisiones para cubrir otras contingencias y eventuales litigios judiciales iniciados contra la Entidad.

Efecto de la fusión por absorción en los estados financieros

En fecha 28 de junio del 2024 se concretó la fusión por absorción de ueno bank S.A (sociedad absorbente) y Visión Banco S.A.E.C.A (sociedad absorbida) para lo cual las cifras del estado de situación patrimonial y de resultados de esta última, fueron incorporadas a los estados financieros de la entidad absorbente. El total de activos y pasivos de la entidad absorbida a dicha fecha fue de ₡ 7.623.126.201.302 y ₡ 6.877.444.618.308, respectivamente; las partidas patrimoniales como las de resultados fueron incorporadas al estado financiero de la absorbente por adición línea a línea conforme al plan y manual de cuentas del Banco Central del Paraguay.

Dado que los activos, pasivos, patrimonio neto y resultados de Visión Banco S.A.E.C.A fueron incorporados a partir del 28 de junio de 2024 y, por ende, se consolidaron con las cifras de ueno bank S.A. a partir de dicha fecha, la información correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de diciembre de 2025, se ve afectada por dicha incorporación.

b.3) Sucursales en el exterior

La Entidad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4) Participación en otras sociedades

31 de marzo de 2026

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	CONDICIÓN	PARTICIPACIÓN	MONEDA DE LA INVERSION	VALOR NOMINAL	VALOR CONTABLE Gs
BANCARD S.A. (*)	No vinculada	9,09%	Gs.	13.680.000.000	13.680.000.000
BICSA	No vinculada	7,46%	Gs.	864.000.000	936.000.000
RED DIGITAL DE PROCESAMIENTOS S.A.	Vinculada	(**)	Gs.	640.468.730.765	640.468.730.765
RED DIGITAL S.A.	Vinculada	(**)	Gs.	236.231.269.235	236.231.269.235
TRIODOS MICROFINANCE FUND	No vinculada	-	EUR	44.331,41	332.247.072
TOTAL					891.648.247.072

(*) Las acciones se encontraban en garantía de operaciones con la misma entidad, para asegurar el cumplimiento íntegro de todas las obligaciones financieras presentes y futuras.

(**) Corresponden a una porción minoritaria en las acciones ordinarias y aportes irrevocables para futuras capitalizaciones.

31 de diciembre de 2025

NOMBRE DE LA SOCIEDAD	CONDICIÓN	PARTICIPACIÓN	MONEDA DE LA INVERSIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR CONTABLE Gs
BANCARD S.A. (*)	No vinculada	9,09%	Gs.	13.680.000.000	13.680.000.000
BICSA	No vinculada	7,46%	Gs.	864.000.000	864.000.000
RED DIGITAL DE PROCESAMIENTOS S.A.	Vinculada	(**)	Gs.	640.468.730.765	640.468.730.765
RED DIGITAL S.A.	Vinculada	(**)	Gs.	236.231.269.235	236.231.269.235
TRIADOS MICROFINANCE FUND	No vinculada	-	EUR	44.331,41	342.787.308
TOTAL					891.586.787.308

(*) Las acciones se encontraban en garantía de operaciones con la misma entidad, para asegurar el cumplimiento íntegro de todas las obligaciones financieras presentes y futuras.

(**) Corresponden a una porción minoritaria en las acciones ordinarias y aportes irrevocables para futuras capitalizaciones.

Ver nota c.7

b.5) Composición del Capital Social y Características de las acciones

	31/3/2026	30/12/2025
Capital Autorizado	2.000.000.000.000	2.000.000.000.000
Capital Integrado (*)	1.187.132.000.000	1.187.065.000.000
Aporte Irrevocable	-	-
Primas de Emisión	9.399.181.614	9.399.181.614
	Cantidad	Cantidad
Acciones Fundadoras - Tipo Nominativas (5 votos)	3.000	3.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (1 voto)	769.232	769.165
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (Voto Múltiple)	330.799	330.799
Acciones Preferidas Clase A	84.101	84.101

Las acciones tienen un valor nominal de ₡ 1.000.000 (guaraníes un millón) cada una.

U PARAGUAY S.A. es el accionista mayoritario de la entidad al 31 de marzo de 2026, tenía el 91,20% de capital y 98,25% de los votos.

El beneficiario final es Federico Miguel Vázquez Villasanti.

(*) Capital integrado por un monto total de Gs. 279.500.000 (guaraníes doscientos setenta y nueve millones quinientos mil) en concepto de ajuste por redondeo de capital derivado del canje de acciones de la Fusión del ejercicio 2024. Dicho monto fue aprobado en el Acta de Asamblea Ordinaria N° 88 del 4 de marzo de 2024, y su formalización se perfeccionó mediante el Acta de Directorio N° 1297 del 27 de febrero de 2025 (por Gs. 278.500.000) y el Acta de Directorio N° 1310 del 12 de marzo de 2025 (por Gs. 1.000.000 complementario).

El capital integrado está distribuido en los siguientes tipos de acciones:

Al 31 de marzo de 2026

Tipo de acción	Cantidad de acciones	Valor nominal unitario	Subtotal por clase de acción, en ₡
Acciones Fundadoras - Tipo Nominativas (5 votos)	3.000	1.000.000	3.000.000.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (1 voto)	769.232	1.000.000	769.232.000.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (Voto Múltiple)	330.799	1.000.000	330.799.000.000
Acciones Preferidas Clase A	84.101	1.000.000	84.101.000.000
Total	1.187.132		1.187.132.000.000

Al 30 de diciembre de 2025

Tipo de acción	Cantidad de acciones	Valor nominal unitario	Subtotal por clase de acción, en ₡
Acciones Fundadoras - Tipo Nominativas (5 votos)	3.000	1.000.000	3.000.000.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (1 voto)	769.165	1.000.000	769.165.000.000
Acciones Ordinarias - Tipo Nominativas (Voto Múltiple)	330.799	1.000.000	330.799.000.000
Acciones Preferidas Clase A	84.101	1.000.000	84.101.000.000
Total	1.187.065		1.187.065.000.000

Al 31 de marzo de 2026, la composición accionaria de la Entidad se encontraba estructurada como sigue:

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad / País de Constitución
U PARAGUAY S.A.	98,25%	Paraguay
Accionistas con participación menor al 5%	1,75%	-
Totales	100,00%	

Al 30 de diciembre de 2025, la composición accionaria de la Entidad se encontraba estructurada como sigue:

Accionistas	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad / País de Constitución
U PARAGUAY S.A.	98,25%	Paraguay
Accionistas con participación menor al 5%	1,75%	-
Totales	100,00%	

Asimismo, en el siguiente detalle se exponen los accionistas con un porcentaje mayor al 5% al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, hasta el beneficiario final.

Al 31 de marzo 2026:

Beneficiarios de U Paraguay S.A	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad
U Holdings SaRL	100,00%	Luxemburgo
Totales	100,00%	

Beneficiarios de U Holdings S.a.R.L	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad
Grupo Vázquez S.A.E.	99,16%	Paraguay
OTP Bank Plc	0,55%	Hungría
Accionistas con participación menor al 5%	0,29%	-
Totales	100,00%	

Beneficiarios de Grupo Vázquez S.A.E	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad / País de Constitución
Federico Miguel Vázquez Villasanti	94,00%	Paraguay
Accionistas con participación menor al 5%	6,00%	-
Totales	100,00%	

Al 31 de diciembre de 2025:

Beneficiarios de U Paraguay S.A	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad
U Holdings SaRL	100,00%	Luxemburgo
Totales	100,00%	

Beneficiarios de U Holdings S.a.R.L	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad
Grupo Vázquez S.A.E.	99,16%	Paraguay
OTP Bank Plc	0,55%	Hungría
Accionistas con participación menor al 5%	0,29%	-
Totales	100,00%	

Beneficiarios de Grupo Vázquez S.A.E	Porcentaje de participación en votos	Nacionalidad / País de Constitución
Federico Miguel Vázquez Villasanti	94,00%	Paraguay
Accionistas con participación menor al 5%	6,00%	-
Totales	100,00%	

b.6) Nómina del Directorio y Personal Superior

	31/3/2026	31/12/2025
Presidente	Gustale Cardoni, Juan Manuel	Gustale Cardoni, Juan Manuel
Vicepresidente 1°	Vázquez Villasanti, Federico Miguel	Vázquez Villasanti, Federico Miguel
Vicepresidente 2°	Rey Fernández, Julio Daniel	Rey Fernández, Julio Daniel
Directores Titulares	Mongelos Gonzalez, Diana Leticia	Mongelos Gonzalez, Diana Leticia
	Torres Rubiani, Mariana	Torres Rubiani, Mariana
	Gómez Abente, Alejandro	Gómez Abente, Alejandro
	Duarte Schussmuller, Diego Fernando	Duarte Schussmuller, Diego Fernando
Director Suplente	Murto de Méndez, Silvia Rosa Susana	Murto de Méndez, Silvia Rosa Susana
	Vázquez Muniagurria, Guillermo	Vázquez Muniagurria, Guillermo
	Abreu Boss, Joshua Daniel	Gross Brown Costa, Eduardo Javier
	-	Galeano de Bestard, Carolina Maria
Síndico Titular	Almada Frutos, Miguel Angel	Almada Frutos, Miguel Angel
Síndico Suplente	Astigarraba Lambaré, Cesar Manuel	Astigarraba Lambaré, Cesar Manuel
Gerente General	Cofman, Federico	Cofman, Federico
Fedatario Titular	Mongelos Gonzalez, Diana Leticia	Mongelos Gonzalez, Diana Leticia
Fedatario Suplente	Dami Mongelos, Enrique Daniel	Dami Mongelos, Enrique Daniel
Gerente de Legales	Dami Mongelos, Enrique Daniel	Dami Mongelos, Enrique Daniel
Gerente de Operaciones - Soporte Operativo	Morel Miranda, Victor Javier	Morel Miranda, Victor Javier
Gerente de Operaciones - Gestión Operativa	Benítez Almada, Néstor Fidel	Benítez Almada, Néstor Fidel
Gerente de Riesgo de Créditos	-	-
Gerente de Auditoria Interna	Rojas Gini, Jorge Enrique	Rojas Gini, Jorge Enrique
Gerente de Finanzas y Mesa de Dinero	Yanho Cabañas, Rodrigo	Yanho Cabañas, Rodrigo
Gerente de Administración y Presupuestos	Fernández Sales, Carolina Soledad	Fernández Sales, Carolina Soledad
Gerente de Planeamiento y Administración	-	-
Gerente de Banca de Inversiones	Gómez Nuñez Rodríguez Alcala, Adriana	Gómez Nuñez Rodríguez Alcala, Adriana
Gerente de TI	Franco Burgos, José Maria	-
Gerente Oficial de Cumplimiento	Maidana Ramirez, Cesar Adrian	Maidana Ramirez, Cesar Adrian
Gerente de Seguridad de la Información	-	-
Sub Gerente de Seguridad de la Información	Rodriguez Duarte, Luis Ricardo	Rodriguez Duarte, Luis Ricardo
Sub Gerente de Auditoría Informática	Ferreira Ramirez, Paola Elizabeth	Ferreira Ramirez, Paola Elizabeth
Gerente de Experiencia Digital	Rodriguez Torales, Maria de Lourdes	Rodriguez Torales, Maria de Lourdes
Gerente de Tesorería y Mesa de Cambios	Escobar Cazal, Luis Alberto	Escobar Cazal, Luis Alberto
Gerencia de Negocios Fiduciarios	Jara Román, Sonia Elizabeth	Jara Román, Sonia Elizabeth
Gerente de Contabilidad	González, Ruth Paola	González, Ruth Paola
Gerente de Experiencia Presencial	Gaona López, Gisela María	Gaona López, Gisela María
Gerente de Riesgo Ambiental y Sustentabilidad	Figueredo Frutos, Camila Maria Paz	Figueredo Frutos, Camila Maria Paz
Representante de la Dirección, Gestión de Calidad y Cambio	-	-
Gerente de Riesgo Integral	Redes Florentin, Claudia María	Redes Florentin, Claudia María
Gerente de Cumplimiento Normativo	Belli Roa, Fernando José	Belli Roa, Fernando José
Gerente de Seguridad Física	González Jara, Rubén Alejandro	González Jara, Rubén Alejandro
Gerente de Banca Minorista	Canonico, Ignacio Martín	Canonico, Ignacio Martín
Gerente de Banca Empresa	Mora Meilicke, Gustavo Ricardo	Mora Meilicke, Gustavo Ricardo
Chief Audit Executive	Roberto, Waldo Emilio	Roberto, Waldo Emilio
Chief Product Officer	Linares Bernal, Luis Anibal	Linares Bernal, Luis Anibal
Gerente de Personas y Cultura	Galeano Centurion, Eladia Carolina	Galeano Centurion, Eladia Carolina
Chief Design Officer	Ludvig, Nevland	Ludvig, Nevland
Chief Technology Officer	-	Gallo, Valentino
Gerente de Operaciones - Control Transaccional	Cristaldo Lopez, Mirta Liliana	Cristaldo Lopez, Mirta Liliana
Gerente de Planificación Estratégica	Echeverri Delgado, Mateo	-

C.) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1) Valuación de la moneda extranjera

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, proporcionados por la mesa de cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay:

Descripción	Monedas	31/03/2026	31/12/2025
Dólares estadounidenses	USD	Gs 6.503,49	Gs 6.575,71
Pesos Argentinos	ARS	Gs 4,71	Gs 4,50
Reales Brasileños	BRL	Gs 1.247,58	Gs 1.196,21
Euros	EUR	Gs 7.494,62	Gs 7.732,38

c.2) Disponible y posición en moneda extranjera

c.2.1) Disponibilidades

Para la confección del estado de flujos de efectivo se consideraron dentro del concepto de caja los saldos en efectivo, cheques a compensar, las disponibilidades en instituciones financieras, incluyendo los depósitos en el Banco Central del Paraguay cuya disponibilidad está restringida según se explica en nota c.12. Se consideran adicionalmente equivalentes de efectivo a todas aquellas inversiones de corto plazo, de muy alta liquidez, con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo se muestra neto de provisiones constituidas sobre depósitos en bancos del exterior que no tengan la calificación mínima requerida por la Superintendencia de Bancos y /o partidas pendientes de conciliación de antigua data con instituciones financieras, según lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1/2007 y sus modificaciones posteriores.

La composición al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

Concepto	31/3/2026	31/12/2025
Efectivo	552.344.901.083	620.515.633.488
Valores al cobro	667.917.097.969	802.803.880.877
Banco Central del Paraguay – Encaje	1.697.954.675.261	1.679.638.332.342
Banco Central del Paraguay – Depósito por operaciones monetarias	84.249.856.411	75.662.488.877
Banco Central del Paraguay – otras disponibilidades	1.520.371.655.957	164.513.666.104
Bancos del país y del exterior	79.301.118.919	96.421.654.107
(-) Provisiones	(89.765.422)	(308.884.796)
Total	4.602.049.540.178	3.439.246.770.999

c.2.2) Posición en moneda extranjera

31-03-2026	Importe arbitrado a USD	Importe equivalente en Gs.
Activos totales en moneda extranjera	1.261.619.073,87	8.204.927.030.665
Pasivos totales en moneda extranjera	(1.265.920.827,18)	(8.232.903.440.299)
Posición vendida en moneda extranjera	(4.301.753,31)	(27.976.409.634)
31-12-2025	Importe arbitrado a USD	Importe equivalente en Gs.
Activos totales en moneda extranjera	822.018.069,15	5.405.352.437.353
Pasivos totales en moneda extranjera	(818.350.090,51)	(5.381.231.980.959)
Posición comprada en moneda extranjera	3.667.978,64	24.120.456.394

Los activos y pasivos monetarios de la Entidad se encuentran principalmente en dólares como sigue:

Apertura	Posición en G	Posición arbitrada a US\$
Posición al 31 de marzo de 2026		
- Moneda que supera el 10% del tope de posición (*)		
Reales	6.892.484.842	1.059.813,25
Dólar estadounidense	(37.597.643.734)	(5.781.148,85)
- Otras	2.728.749.258	419.582,29
Total	(27.976.409.634)	(4.301.753,31)
Posición al 31 de diciembre de 2025		
- Moneda que supera el 10% del tope de posición (*)		
Reales	3.274.527.515	497.954,80
Dólar estadounidense	19.455.227.679	2.958.541,02
- Otras	1.390.701.205	211.482,83
Total	24.120.456.400	3.667.978,64

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la posición en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por la Entidad según nota presentada al Banco Central del Paraguay, en cumplimiento de la Resolución N° 25 Acta N° 77 de fecha 28 de diciembre de 2011 que establece la libre elección del rango de posición según la categoría establecida en la citada Resolución que las entidades financieras eligen para su posición neta en cada ejercicio.

c.3) Valores públicos y privados

Los valores públicos en cartera al 31 de marzo de 2026 han sido adquiridos a tasas y precios ofrecidos en el mercado a la fecha de compra. Para el caso de los bonos del tesoro nacional el valor contable está expresado al valor nominal del capital más las rentas devengadas, y, para las letras de regulación monetaria, el valor contable se halla expresado al valor nominal que incluye las rentas totales menos las rentas a devengar.

31/03/2026	Valor Nominal	Interés Devengado Gs.	Valor Contable
BONOS DEL TESORO	865.342.727.767	95.506.892.752	960.849.620.519
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	-	1.757.200.300	1.757.200.300
FONDOS	120.937.105.719	-	120.937.105.719
TOTAL	986.279.833.486	97.264.093.052	1.083.543.926.538

31/12/2025	Valor Nominal	Interés Devengado Gs.	Valor Contable
BONOS DEL TESORO	25.778.079.336	102.546.540.005	128.324.619.341
LETRAS DE REGULACION MONETARIA	-	1.528.031.742	1.528.031.742
FONDOS	27.336.506.848	-	27.336.506.848
TOTAL	53.114.586.184	104.074.571.747	157.189.157.931

Al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, fueron entregados en garantía de cumplimiento del reglamento de SIPAP, valores por Gs 22.821.567.426 y a Gs 25.778.079.336 respectivamente.

c.4) Activos y Pasivos con Cláusula de Reajuste.

Al 31 de marzo 2026, no existían activos ni pasivos con cláusulas de reajuste; excepto para los préstamos tomados con la Agencia Financiera de Desarrollo (A.F.D.), cuyos contratos estipulan cláusulas de reajustes de tasas de interés.

c.5) Cartera de Créditos.

Administración del riesgo de crédito:

El riesgo crediticio es controlado por el Directorio y la Gerencia de la Entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la Entidad, tales como: la capacidad de pago demostrada y el endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

Criterios de clasificación y valuación:

La cartera de créditos ha sido valuada a su valor nominal más intereses devengados al cierre del 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, neto de provisiones, las cuales han sido calculadas de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, y sus modificaciones y ampliaciones posteriores, así como las instrucciones particulares relacionadas a las facilidades otorgadas por el regulador en el marco de aprobación del proceso de fusión, para lo cual:

a) los deudores han sido clasificados en los siguientes grupos: i) Grandes deudores; ii) Medianos y pequeños deudores; iii) Deudores personales de consumo o vivienda y iv) Microcréditos;

b) los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo, con base en la mora y/o a la evaluación y calificación de la capacidad de pago de un deudor o de un grupo de deudores compuesto por personas vinculadas, con respecto a la totalidad de sus obligaciones. Una norma modificatoria de la Resolución N° 1/2007 requiere que la categoría 1 se disgregue en tres subcategorías a los efectos del cómputo de las provisiones (categorías 1, 1.a y 1.b);

c) los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en la categoría “1” y categoría “2” han sido reconocidos como ingresos en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos con más de 60 días de atraso y/o vigentes clasificados en categoría “3” y superior, que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora, han sido provisionados en su totalidad;

d) se suspende el devengamiento de los intereses y el reconocimiento de las ganancias por valuación sobre créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías de riesgo “3” o superior y se reconocen como ganancias en el momento de su cobro, tal como se menciona en la nota f.1;

e) los créditos se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas.

f) se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007, contemplando sus modificatorias y complementarias;

g) se han constituido provisiones genéricas sobre la cartera crediticia conforme a los criterios y parámetros establecidos por la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007;

h) se han constituido provisiones genéricas adicionales y

i) los créditos incobrables que son desafectados del activo, en las condiciones establecidas en la normativa del Banco Central del Paraguay aplicable en la materia, se registran y exponen en cuentas de orden.

j) adicionalmente y tal como se menciona en la nota c.18.4.a) a los presentes estados financieros, la entidad incluye en el capítulo de créditos vigentes al sector no financiero una porción de cartera absorbida sobre las cuales se aplican criterios particulares de valuación para facilitar la organización y el seguimiento de estos activos.

El monto total de intereses devengados y no cobrados que se mantienen en suspenso, o que correspondan a la cartera de tratamiento especial ascienden al 31 de marzo de 2026 a G 72.653.068.713.- y al 31 de diciembre de 2025 a G 104.675.040.982.- respectivamente.

c.5.1) Créditos vigentes al sector financiero

Incluyen colocaciones a plazo y préstamos a corto plazo concedidos a instituciones financieras locales en moneda nacional, que han sido pactadas a las tasas y precios ofrecidos en el mercado al momento de la colocación. Las tasas anuales de interés cobradas sobre los créditos vigentes por intermediación financiera del sector financiero en cartera al 31 de marzo de 2026 fluctúan entre 5,5% y 20% (al 31 de diciembre de 2025 fluctúan entre 9,86% y 20%).

Las colocaciones a plazo incluyen certificados de depósitos de ahorro emitidos por otras entidades financieras, sobre las cuales se constituyó derecho real de prenda a favor de Bancard S.A. por un total de Gs.59.453.331.600 a marzo del 2026 (Gs. 59.453.331.600. - en el año 2025) en garantía de las transacciones de usuarios en la red infonet.

Al 31 de marzo de 2026 la cartera de créditos vigentes del sector financiero está clasificada por riesgo como sigue:

Producto	mar-26	dic-25
	G	G
Colocaciones residentes	390.036.483.133	44.372.467.907
Créditos utilizados en cuenta corriente	85.881	175.947.290
Operaciones a Liquidar -compra futura de valores públicos vendidos (*)	325.025.599.246	871.811.365.076
Intereses devengados	2.283.869.510	2.143.424.114
Provisiones	-	-
Total	717.346.037.770	918.503.204.387

(*) Corresponde a operaciones de repo en la que el Banco transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de adquirir nuevamente la propiedad a su “contraparte” valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado. Su contrapartida se expone en la cuenta de operaciones a liquidar dentro del capítulo de “obligaciones por intermediación financiera – sector financiero”

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos vigentes (sector financiero) de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de Riesgo	Saldo antes de provisiones	Garantías computables para previs	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo	Constituidas	
31/03/2026					
1	716.539.197.544	-	0,0%	-	716.539.197.544
1a	806.840.226	-	1,0%	-	806.840.226
1b	-	-	2,0%	-	-
TOTAL VIG. SEC. FINANC.	717.346.037.770	-			717.346.037.770

Categoría de Riesgo	Saldo antes de provisiones	Garantías computables para previs	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo	Constituidas	
31/12/2025					
1	918.422.020.998	-	0,0%	-	918.422.020.998
1a	933.666	-	1,0%	-	933.666
1b	80.249.723	-	2,0%	-	80.249.723
TOTAL VIG. SEC. FINANC.	918.503.204.387	-			918.503.204.387

c.5.2) Créditos vigentes al sector no financiero

La cartera de créditos vigentes del sector no financiero está compuesta como sigue:

Producto	31/3/2026	31/12/2025
	G	G
Préstamos a plazo fijo no reajustables	1.256.670.700.867	1.156.736.513.470
Préstamos amortizables no reajustables	7.869.641.082.660	7.706.491.341.854
Créditos utilizados en cuentas corrientes	1.616.178.133.946	494.806.719.153
Deudores por utilización de tarjetas de crédito	820.218.192.638	730.751.506.041
Préstamos con recursos administrados por la AFD - Ley 2640	800.117.405.965	653.978.479.928
Documentos descontados	61.738.586.058	31.737.070.690
Compra de cartera	120.972.046.494	146.132.368.906
Medidas excepcionales de apoyo - BCP	22.722.599.602	25.452.489.918
Préstamos al Sector Público	100.953.514.688	108.039.524.742
Deudores por productos financieros devengados	237.206.860.628	218.811.663.901
(-) Provisiones	(206.462.202.846)	(253.988.248.470)
Total (*)	12.699.956.920.700	11.018.949.430.133

(*) Incluye cartera de créditos absorbida sujeta a la aplicación de facilidades otorgadas por el Banco Central del Paraguay en el marco de la fusión (ver nota C.18.4.a). Asimismo, el total de la cartera de créditos vigentes incluye los créditos con personas y empresas vinculadas (Ver adicionalmente nota c.16).

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay (expuestos en el apartado c.5 precedente), al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la cartera de créditos vigentes (sector no financiero) de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de Riesgo	Saldo antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones (*)
			% mínimo	Constituidas	
31/3/2026	G	G		G	G
1	11.569.035.682.115	610.287.683.703	0%	(117.408.078.379)	11.451.627.603.736
1a	452.983.312.536	55.742.106.088	0,5%	(1.162.005.577)	451.821.306.959
1b	834.236.136.251	23.514.877.070	1,5%	(10.478.327.301)	823.757.808.950
2	34.024.102.641	1.456.736.636	5%	(1.661.823.913)	32.362.278.728
3	15.482.311.118	3.544.794.513	25%	(3.451.250.834)	12.031.060.284
4	135.493.021	-	50%	(67.765.314)	67.727.707
5	522.085.864	-	75%	(149.326.658)	372.759.206
6	-	-	100%	-	-
Previsiones Genéricas (b)				(72.083.624.870)	(72.083.624.870)
TOTAL VIGENTES	12.906.419.123.546	694.546.198.010		(206.462.202.846)	12.699.956.920.700

(a) Incluye capitales e intereses devengados a cobrar.

(b) Ver nota c.6.

Categoría de Riesgo	Saldo antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo contable después de provisiones
			% mínimo	Constituidas	
31/12/2025	G	G		G	G
1	9.449.637.583.862	458.643.515.208	0%	(118.237.472.768)	9.331.400.111.094
1a	952.713.930.484	44.862.913.650	0,5%	(1.079.351.989)	951.634.578.495
1b	818.746.030.003	28.346.758.555	1,5%	(10.802.916.086)	807.943.113.917
2	33.093.200.685	1.296.083.023	5%	(1.551.474.769)	31.541.725.916
3	17.465.623.208	3.617.188.012	25%	(3.884.610.397)	13.581.012.811
4	863.958.386	21.970.466	50%	(434.288.850)	429.669.536
5	417.351.975	414.059.775	75%	(3.105.272)	414.246.703
6	-	-	100%	-	-
Previsiones Genéricas (b)				(117.995.028.339)	(117.995.028.339)
TOTAL VIGENTES	11.272.937.678.603	537.202.488.689		(253.988.248.470)	11.018.949.430.133

- (a) Incluye capitales e intereses devengados a cobrar.
 (b) Ver nota c.6.

Las tasas anuales de interés de los créditos concedidos por la Entidad están reguladas por el mercado, pudiendo la Entidad fijar libremente sus tasas activas de interés, siempre que las mismas no superen los límites máximos fijados por el Banco Central del Paraguay, a partir de los cuales la tasa de interés activa cobrada puede ser considerada usuraria.

Al 31 de marzo de 2026

Concepto	Minima	Máxima	Minima	Máxima
	M/N	M/N	M/E	M/E
Préstamo Comercial <= 1 Año	15,25%	24,16%	8,50%	10,60%
Préstamo Personal - Consumo <= 1 Año	20,00%	24,16%	8,00%	10,60%
Préstamo Personal - Microcréditos <= 1 Año	10,85%	24,16%	7,70%	10,60%
Préstamo Personal - Vivienda > 1 Año	12,50%	14,50%	-	-
Préstamo Personal - Microcréditos > 1 Año	11,70%	24,16%	8,00%	10,60%
Préstamos Personal - Vivienda AFD > 1 Año	6,50%	11,40%	-	-
Sobregiros	14,98%	24,16%	9,36%	10,60%
Tarjeta de Crédito	18,35%	18,35%	-	-

Al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Minima	Máxima	Minima	Máxima
	M/N	M/N	M/E	M/E
Préstamo Comercial <= 1 Año	15,25%	24,20%	8,50%	10,49%
Préstamo Personal - Consumo <= 1 Año	20,00%	24,20%	8,00%	10,49%
Préstamo Personal - Microcréditos <= 1 Año	10,85%	24,20%	7,70%	10,49%
Préstamo Personal - Vivienda > 1 Año	12,50%	14,50%	-	-
Préstamo Personal - Microcréditos > 1 Año	11,70%	24,20%	8,00%	10,49%
Préstamos Personal - Vivienda AFD > 1 Año	6,50%	11,40%	-	-
Sobregiros	14,98%	24,20%	9,36%	10,49%
Tarjeta de Crédito	18,21%	18,21%	-	-

c.5.3) Créditos vencidos al sector no financiero

La composición de créditos vencidos por intermediación financiera sector no financiero está compuesta como sigue:

Categoría de Riesgo	Saldo antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas	
31-03-2026	G	G		G	G
1	2.015.903.953	184.005.956	0%	(1.099.703.574)	916.200.379
1a	13.581.010	-	0,5%	(67.905)	13.513.105
1b	6.650.376.350	27.672.405	1,5%	(370.093.729)	6.280.282.621
2	31.712.897.552	2.100.976.401	5%	(2.539.502.436)	29.173.395.116
3	21.615.951.264	1.125.800.496	25%	(5.667.391.840)	15.948.559.424
4	1.070.019.979	653.783.057	50%	(314.360.468)	755.659.511
5	1.359.503.868	193.064.411	75%	(927.909.480)	431.594.388
6	259.937.558	217.579.256	100%	(42.358.302)	217.579.256
TOTAL VENCIDOS	64.698.171.535	4.502.881.982		(10.961.387.734)	53.736.783.801

- (a) Incluye capitales e intereses devengados a cobrar.
 (b) Se aplica sobre el saldo contable menos las garantías computables.

Categoría de Riesgo	Saldo antes de provisiones (a)	Garantías computables para provisiones	Previsiones		Saldo después de provisiones
			% mínimo (b)	Constituidas	
31/12/2025	G	G		G	G
1	1.759.563.165	184.005.956	0%	(768.568.665)	990.994.500
1a	6.418.202	-	0,5%	(32.035)	6.386.167
1b	3.082.934.938	142.506.154	1,5%	(473.141.007)	2.609.793.931
2	24.515.105.255	3.273.470.543	5%	(2.171.743.779)	22.343.361.476
3	16.827.164.066	342.506.981	25%	(4.585.064.699)	12.242.099.367
4	2.166.430.259	182.499.776	50%	(1.107.348.813)	1.059.081.446
5	362.011.721	93.382.729	75%	(205.511.506)	156.500.215
6	1.594.142.589	221.399.273	100%	(1.209.669.508)	384.473.081
TOTAL VENCIDOS	50.313.770.195	4.439.771.412		(10.521.080.012)	39.792.690.183

- (a) Incluye capitales e intereses devengados a cobrar.
 (b) Se aplica sobre el saldo contable menos las garantías computables.

c.5.4) Cartera Financiada con Recursos de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) al 31 de marzo de 2026:

Desde el año 2007 la Entidad ha recibido financiación de la AFD (ver Nota c.11). Los recursos han sido aplicados a la concesión de créditos, que al 31 de marzo del 2026 se encuentran clasificados según el siguiente detalle:

Créditos Vigentes

Al 31 de marzo de 2026

Categoría 1 Gs.	Categoría 1a Gs.	Categoría 1b Gs.	Categoría 2 Gs.	Categoría 3 Gs.	Categoría 4 Gs.	Categoría 5 Gs.	Total Cartera AFD Gs.
737.616.444.266	61.439.293.400	24.148.794.791	3.498.513.685	3.072.875.061	684.399.827	229.596.417	830.689.917.447

Al 31 de diciembre de 2025

Categoría 1 Gs.	Categoría 1a Gs.	Categoría 1b Gs.	Categoría 2 Gs.	Categoría 3 Gs.	Categoría 4 Gs.	Categoría 5 Gs.	Total Cartera AFD Gs.
603.327.917.298	46.997.765.194	22.607.910.657	3.639.980.304	1.472.808.090	229.596.417	333.396.010	678.609.373.970

c.6) Provisiones sobre riesgos directos y contingentes

Se han constituido todas las provisiones necesarias para cubrir eventuales pérdidas sobre riesgos directos y contingentes, de acuerdo con lo exigido por la Resolución N° 1, Acta N° 60, de fecha 28/09/2007, del Banco Central del Paraguay, y respectivas normas modificatorias y complementarias, contemplando además las facilidades otorgadas por el regulador al 31 de diciembre de 2024.

El movimiento registrado al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 en las cuentas de provisiones se resume como sigue (en guaraníes).

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Constitución de provisiones	Aplicación de provisiones	Desafectación de provisiones	Valuación Devaluación	Saldo Final
31/03/2026	A	B	C	D	E	F=A+B-C-D+E
Disponible	308.884.796	1.102.764.243	1.051.360.145	272.140.081	1.616.609	89.765.422
Créditos Vig. SF	-	-	-	-	-	-
Créditos Vig. SNF	253.988.248.470	117.402.020.831	46.789.840.918	116.549.487.129	-1.588.738.408	206.462.202.846
Créditos Diversos	19.429.643.005	3.478.776.998	376.422.001	1.178.853.201	-19.619.440	21.333.525.361
Créditos Vencidos	10.521.080.012	84.820.793.443	12.631.849.649	71.741.920.482	-6.715.590	10.961.387.734
Inversiones	30.873.027	65.436.133	-	3.690.090	-	92.619.070
TOTAL	284.278.729.311	206.869.791.648	60.849.472.713	189.746.090.983	1.613.456.829	238.939.500.434

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Constitución de provisiones	Aplicación de provisiones	Desafectación de provisiones	Valuación Devaluación	Saldo Final
31/12/2025	A	B	C	D	E	F=A+B-C-D+E
Disponible	-	958.714.451	120.371.679	514.287.123	(15.170.853)	308.884.796
Créditos Vig. SF	42.852	-	-	42.852	-	-
Créditos Vig. SNF	425.119.941.497	243.343.591.728	111.495.183.228	275.215.471.993	(27.764.629.534)	253.988.248.470
Créditos Diversos	17.589.492.032	24.907.224.070	10.841.846.849	12.225.226.248	-	19.429.643.005
Créditos Vencidos	8.917.900.043	321.929.733.289	100.094.089.614	219.978.333.877	(254.129.829)	10.521.080.012
Inversiones	486.133.142	2.204.700.698	1.572.316.831	1.087.643.982	-	30.873.027
TOTAL	452.113.509.566	593.343.964.236	224.123.808.200	509.021.006.075	-28.033.930.216	284.278.729.311

La Entidad aplica los provisionamientos previstos por la Resolución N° 1 Acta N° 60 del 28 de septiembre de 2007, del Directorio del Banco Central del Paraguay.

Asimismo, al 31/03/2026 y al 31/12/2025 se han constituido provisiones genéricas obligatorias y adicionales voluntarias para créditos, incluidas en el saldo de Provisiones para Créditos Vigentes Sector No Financiero, según detalle a continuación:

Previsiones sobre Créditos Vigentes Sector No Financiero	31/3/2026	31/12/2025
Resolución N° 1 Acta N° 60 del 28/09/2007 Cartera Vigente – provisiones específicas	17.111.283.463	17.922.801.725
Previsiones Genéricas 0,5%	64.714.125.073	56.472.743.248
Previsión especial cartera de factibilidad (*)	117.267.294.513	118.070.418.406
Previsiones Genéricas Voluntarias	7.369.499.797	61.522.285.091
	206.462.202.846	253.988.248.470
Previsiones Créditos Vencidos		
Resolución N° 1 Acta N° 60 del 28/09/2007 Cartera Vencida – provisiones específicas.	10.961.387.734	10.521.080.012
	10.961.387.734	10.521.080.012
Total Gral. Provisiones para Cartera de Créditos	217.423.590.580	264.509.328.482

(*) Ver nota c.18.4.a)

c.7) Inversiones

Representa la tenencia de bienes no aplicados al giro de la Entidad. Los mismos se hallan valuados al menor valor entre costo y mercado; de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del 28/09/2007 del Banco Central del Paraguay.

a. Bienes adquiridos en recuperación de créditos:

Al momento de la recepción de dichos bienes, se valúan al menor valor entre el valor de mercado de los bienes recibidos (valor de tasación), el valor de adjudicación y el saldo de la deuda inmediatamente antes de la adjudicación, y cuando se observa un déficit entre el valor de mercado de los bienes recibidos (valor de tasación) y el valor contable del bien, la previsión se realiza por el monto del déficit, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 del Directorio del BCP y sus modificaciones posteriores.

Para la tenencia de los bienes que superan el plazo de enajenación de dos (2) años y (8) meses establecidos por el BCP en la Resolución N° 15, Acta N° 42 de fecha 11 de junio de 2019, actualizada por la Resolución N° 10, Acta N° 17 de fecha 16 de marzo de 2020 respecto a las Medidas Transitorias y Excepcionales para la Enajenación de los Bienes Muebles Adjudicados o Recibidos en Pago, se constituyen provisiones a partir de los (2) años y (9) nueve meses. Adicionalmente, para los bienes adquiridos en recuperación de créditos incorporados en el proceso de fusión, se aplican las facilidades otorgadas por el regulador tal como se indica en la nota c.18.4.d.

b. Títulos privados:

(i) Valores de renta variable emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan a su valor de adquisición más dividendos capitalizados, menos las provisiones para absorber eventuales pérdidas (si fuera aplicable). El valor así obtenido no deberá exceder su valor estimado de realización.

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025 no existe influencia significativa en la inversión que se detalla en la Nota b.4.

(ii) Valores de renta fija emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan al menor valor entre su costo más los intereses devengados a cobrar y su valor estimado de realización, teniendo en consideración los criterios de valorización de inversiones financieras de corto, mediano y largo plazo establecidos en la Resolución N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 del Directorio del Banco Central del Paraguay y sus modificaciones posteriores.

c. Derechos fiduciarios:

El valor registrado corresponde a un fideicomiso constituido por los costos derivados del proceso de reorganización del modelo de negocio post fusión, tal como se menciona en la Nota c.18.4.b los cuales serán amortizados en forma lineal para determinar el valor contable del patrimonio autónomo a cada fecha de medición.

d. Inversiones especiales:

Se miden inicialmente al costo de adquisición y se valúan al menor valor entre su valor de adquisición y su valor de realización.

Concepto	Saldo Contable antes de Previsiones	Previsiones	Saldo Contable después de Previsiones
31/3/2026	Gs.	Gs.	Gs.
Bienes recibidos en recuperación de Créditos (*)	128.232.029.558	(92.619.070)	128.139.410.488
Derechos Fiduciarios (**)	2.066.555.264.576	-	2.066.555.264.576
Participación en otras sociedades (Nota b.4)	891.648.247.072	-	891.648.247.072
Inversión en títulos valores emitidos por el sector privado	21.141.828.760	-	21.141.828.760
Inversiones especiales	882.363.235	-	882.363.235
Rentas sobre inversiones en el sector privado	744.014.392	-	744.014.392
TOTAL	3.109.203.747.593	(92.619.070)	3.109.111.128.523

Concepto	Saldo Contable antes de Previsiones	Previsiones	Saldo Contable después de Previsiones
31/12/2025	Gs.	Gs.	Gs.
Bienes recibidos en recuperación de Créditos (*)	173.317.543.413	(30.873.027)	173.286.670.386
Derechos Fiduciarios (**)	2.105.743.700.534	-	2.105.743.700.534
Participación en otras sociedades (Nota b.4)	891.586.787.308	-	891.586.787.308
Inversión en títulos valores emitidos por el sector privado	16.891.817.040	-	16.891.817.040
Inversiones especiales	882.363.235	-	882.363.235
Rentas sobre inversiones en el sector privado	25.846.947	-	25.846.947
TOTAL	3.188.448.058.477	(30.873.027)	3.188.417.185.450

(*) Incluye bienes adjudicados provenientes de la entidad absorbida.- sujeta a la aplicación de facilidades otorgadas por el Banco Central del Paraguay en el marco de aprobación del proceso de fusión (ver nota c.18.4.d).

(**) En esta línea se registran los gastos e inversiones vinculados al proceso de fusión. Para tal efecto se creó un fideicomiso, el cual se encuentra administrado por la entidad financiera Zeta Banco S.A.E.C.A. (fiduciaria). Para datos adicionales ver nota c.18.4.b.

c.8) Bienes de Uso

A partir del ejercicio 2020, de conformidad con lo establecido en la Resolución SB. SG N° 78/2020 que modificó los criterios de valuación del capítulo “Bienes de Uso” del Manual de cuentas para entidades financieras a los efectos de adecuarlos a los nuevos criterios de valuación fiscal establecidos en la Ley N° 6380/2019 de “Modernización y Simplificación Tributaria” y sus reglamentaciones vigentes, los bienes de uso se valúan como sigue:

1. Los bienes adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2019 se exponen a su costo re expresado de acuerdo con la variación del índice de precios al consumo hasta el cierre del año 2019, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, a partir del año siguiente al de su incorporación, aplicando las tasas anuales establecidas para cada tipo de bien en las reglamentaciones de la Ley N° 125/91 vigentes al momento de su adquisición, sobre el valor depreciable presunto definido por las reglamentaciones fiscales de la Ley N° 6380/2019 (valor neto fiscal al cierre del ejercicio 2019 menos el valor residual presunto, calculado en base al % presunto definido por la normativa fiscal vigente para cada tipo de bien de uso).
2. Los bienes adquiridos a partir del año 2020 se exponen a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada. La depreciación de estos bienes es calculada por el método de línea recta, a partir del año siguiente al de su incorporación, en función a los años de vida útil y a los valores residuales y depreciables presuntos definidos para cada tipo de bien en las disposiciones reglamentarias de la Ley N° 6380/2019 (costo de adquisición menos el valor residual presunto calculado en base al % presunto definido por dicha normativa fiscal para cada tipo de bien de uso), los cuales resultan suficientes para extinguir el valor de los mismos hasta el valor residual presunto.
3. El revalúo fiscal de bienes de uso en función a la inflación de la moneda local podrá ser establecido como obligatorio por el Poder Ejecutivo (PE), cuando la variación del índice de precios al consumidor determinado por el BCP alcance al menos 20% (veinte por ciento) acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. El PE no dispuso el revalúo de bienes de uso para el ejercicio 2025 y 2024, motivo por el cual no se ha reconocido contablemente ningún ajuste por revalúo al 31 de diciembre de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.
4. El incremento neto por revaluación que eventualmente se reconozca según lo mencionado en el punto anterior, se acredita a la cuenta del patrimonio Reserva de revalúo cuyo único destino podrá ser la capitalización.
5. El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es imputado a las cuentas respectivas del activo. Los bienes en construcción están valuados al costo. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados. El valor residual de los bienes de uso considerados en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio.

De acuerdo con la legislación bancaria, las entidades financieras que operan en Paraguay tienen prohibido dar en garantía los bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al Banco Central del Paraguay (Art. 70 inciso d. de la Ley N° 861/96 y en cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones). La legislación bancaria fija un límite para la inversión en bienes de uso que es el 50% del patrimonio efectivo de la entidad financiera (Art. 58 inciso d. de la Ley N° 861/96 y en cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones). El saldo contable de los bienes de uso de la entidad al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se encuentra dentro del límite establecido.

A continuación, se expone la composición de los saldos de bienes de uso:

Al 31 de marzo de 2026

Concepto	Tasa de Depreciación en % anual	Valor de Costo Revaluado	Bajas	Depreciación del ejercicio	Valor Contable Neto de Depreciación
		Gs.	Gs.	Gs.	Gs.
Propios					
Inmuebles - Terrenos		234.649.869.323	-	-	234.649.869.323
Inmuebles - Edificios	2,5	296.005.840.851	-	(1.996.668.695)	294.009.172.156
Muebles y útiles e instalaciones	20	19.162.426.584	-	(859.823.752)	18.302.602.832
Equipos de Informática	50	1.380.804.986	-	(190.334.985)	1.190.470.001
Material de transporte	20	8.380.591.669	(633.250.235)	(172.664.679)	7.574.676.755
Maquinarias	10	31.449.925.155	-	(681.504.660)	30.768.420.495
Mejoras	20	108.584.048.208	-	(937.761.168)	107.646.287.040
TOTAL		699.613.506.776	(633.250.235)	(4.838.757.939)	694.141.498.602

Al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Tasa de Depreciación en % anual	Valor de Costo Revaluado	Bajas	Depreciación del Ejercicio	Valor Contable Neto de Depreciación
		Gs.	Gs.	Gs.	Gs.
Propios					
Inmuebles - Terrenos	-	234.649.869.323	-	-	234.649.869.323
Inmuebles - Edificios	2,5	298.662.939.348	-	(7.246.902.720)	291.416.036.628
Muebles y útiles e instalaciones	20	21.584.680.173	-	(2.519.108.135)	19.065.572.038
Equipos de Informática	50	2.027.476.337	(3.655.271)	(657.955.836)	1.365.865.230
Material de transporte	20	4.656.069.841	-	(408.092.100)	4.247.977.741
Maquinarias	10	34.075.233.027	-	(2.625.307.872)	31.449.925.155
Mejoras	20	112.335.092.879	-	(3.751.044.671)	108.584.048.208
Total		707.991.360.928	(3.655.271)	(17.208.411.334)	690.779.294.323

Los valores de origen de los bienes de uso y sus depreciaciones acumuladas, existentes al 31 de diciembre de 2019 se encuentran revaluados de acuerdo a lo establecido en la Ley N°125/91 y sus modificaciones. Con la entrada en vigencia de la Ley 6.380/19 desde el 1 de enero de 2020 el Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes de activo fijo cuando la variación del índice de Precios de Consumo establecido por el BCP alcance al menos el 20% acumulado, desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el último ajuste por revalúo. El monto neto del revalúo se expone en la cuenta ""Ajustes al Patrimonio"" del Patrimonio Neto de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha alcanzado el 20% acumulado.

Las mejoras o adiciones que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva son activadas, mientras que los gastos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil son cargados en el período en que se producen. Las depreciaciones son computadas a partir del año siguiente al de la incorporación al Patrimonio de la entidad mediante cargos mensuales a resultados sobre base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil, aplicando las tasas determinadas por la Ley N° 125/91 y sus modificaciones, y de conformidad a la Ley N° 6380/2019 y sus reglamentaciones."

c.9) Cargos Diferidos e Intangibles (en guaraníes)

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto 31/03/2026	Saldo Neto Inicial Gs.	Aumento Gs.	Bajas Gs.	Amortizaciones Gs.	Total Gs.
Cargos Diferidos Autorizados por el BCP (*)	83.818.355.659	2.191.887.675	(3.118.915.583)	(1.112.302.881)	81.779.024.870
Mejoras e Instalaciones en inmuebles arrendados	38.988.616.922	-	(746.246.574)	(2.081.057.472)	36.161.312.876
Bienes Intangibles - Sistemas	761.444.835.455	17.230.171.944	-	(52.606.051.034)	726.068.956.365
Material de escritorio y Otros	16.743.045.341	-	-	(1.276.778.886)	15.466.266.455
TOTAL	900.994.853.377	19.422.059.619	(3.865.162.157)	(57.076.190.273)	859.475.560.566

Concepto 31/12/2025	Saldo neto inicial Gs.	Aumento (*) Gs.	Bajas Gs.	Amortizaciones Gs.	Total Gs.
Cargos Diferidos Autorizados por el BCP (*)	87.077.864.501	8.759.178.357	(7.569.475.676)	(4.449.211.524)	83.818.355.658
Mejoras e Instalaciones en inmuebles arrendados	5.546.167.826	36.052.817.090	-	(2.610.367.994)	38.988.616.922
Bienes Intangibles - Sistemas	219.137.598.394	654.799.725.824	(4.008.547.896)	(108.483.940.867)	761.444.835.455
Material de escritorio y Otros	16.756.572.488	4.475.657.107	-	(4.489.184.254)	16.743.045.341
Total	328.518.203.209	704.087.378.378	(11.578.023.572)	(120.032.704.639)	900.994.853.376

(*) Ver nota c.18.4.c

c.10) Obligaciones o debentures y bonos emitidos en circulación

- Al 31 de marzo de 2026 el rubro "obligaciones de pago subordinado- no reajutable" incluye bonos subordinados y bonos financieros emitidos en circulación por G 354.810.903.930 y G 2.576.221.500.000 respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2025 el rubro "obligaciones de pago subordinado- no reajutable" incluye bonos subordinados y bonos financieros emitidos en circulación por G 368.511.824.510 y G 300.000.000.000, respectivamente."

El detalle de las emisiones vigentes al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

SERIE	MONEDA	Monto emitido y colocado	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Saldo adeudado al 31/12/2025	Equivalente GS al 31/12/2025	Saldo adeudado al 31/03/2026	Equivalente GS al 31/03/2026
PYVIS04F6123	GS	5.000.000.000	22/2/2016	10/2/2026	14,00	5.000.000.000	5.000.000.000	-	-
PYELC01F8563	GS	250.000.000.000	10/9/2024	9/9/2031	8,00	250.000.000.000	250.000.000.000	250.000.000.000	250.000.000.000
PYELC02F8729	GS	50.000.000.000	21/10/2024	20/10/2031	7,90	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000
PYVIS03F4368	USD	4.000.000	5/12/2022	2/12/2032	8,00	4.000.000	26.302.840.000	4.000.000	26.013.960.000
PYVIS02F4351	USD	1.342.000	5/12/2022	3/12/2031	7,75	1.342.000	8.824.602.820	1.342.000	8.727.683.580
PYVIS03F6116	USD	724.000	22/2/2016	10/2/2026	7,50	724.000	4.760.814.040	-	-
PYVIS04F4441	USD	1.702.000	12/1/2023	9/1/2033	8,00	1.702.000	11.191.858.420	1.702.000	11.068.939.980
PYVIS05F5140	USD	1.658.000	9/5/2023	6/5/2033	8,00	1.658.000	10.902.527.180	1.658.000	10.782.786.420
PYVIS01F4345	USD	1.298.000	5/12/2022	3/12/2030	7,50	1.298.000	8.535.271.580	1.298.000	8.441.530.020
PYVIS05F7476	USD	3.000.000	6/2/2017	26/1/2027	9,00	3.000.000	19.727.130.000	3.000.000	19.510.470.000
PYVIS04F7345	USD	1.557.000	24/1/2017	12/1/2027	9,00	1.557.000	10.238.380.470	1.557.000	10.125.933.930
PYELC01F3804	USD	1.500.000	23/8/2022	20/8/2027	6,50	1.500.000	9.863.565.000	1.500.000	9.755.235.000
PYELC02F3811	USD	1.000.000	23/8/2022	17/8/2028	6,75	1.000.000	6.575.710.000	1.000.000	6.503.490.000
PYELC03F3901	USD	1.500.000	31/8/2022	27/8/2027	6,50	1.500.000	9.863.565.000	1.500.000	9.755.235.000
PYELC04F3918	USD	1.000.000	31/8/2022	24/8/2028	6,75	1.000.000	6.575.710.000	1.000.000	6.503.490.000
PYELC01F6542	USD	2.500.000	30/10/2023	27/10/2028	7,10	2.500.000	16.439.275.000	2.500.000	16.258.725.000
PYELC02F6558	USD	2.500.000	30/10/2023	25/10/2030	7,50	2.500.000	16.439.275.000	2.500.000	16.258.725.000
PYELC01F7102	USD	2.500.000	31/1/2024	29/1/2030	7,40	2.500.000	16.439.275.000	2.500.000	16.258.725.000
PYELC02F7119	USD	2.500.000	31/1/2024	29/1/2031	7,40	2.500.000	16.439.275.000	2.500.000	16.258.725.000
PYUEN01F2760	USD	10.000.000	29/12/2025	27/12/2032	7,80	10.000.000	65.757.100.000	10.000.000	65.034.900.000
PYUEN02F2777	USD	10.000.000	30/12/2025	26/12/2030	7,50	10.000.000	65.757.100.000	10.000.000	65.034.900.000
PYUEN03F2784	USD	5.000.000	29/12/2025	26/12/2030	7,50	5.000.000	32.878.550.000	5.000.000	32.517.450.000
UENO 6.7 03/06/2031	USD	350.000.000	6/3/2026	6/3/2031	6,70	-	-	350.000.000	2.276.221.500.000
TOTAL						305.055.281.000	668.511.824.510	300.404.557.000	2.931.032.403.930

En fecha 22 de diciembre de 2025 por acta de Asamblea N° 1467 se aprobó el programa de Emisión Global por US\$ 50.000.000 de Bonos Subordinados, de los cuales fueron emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2025 US\$. 25.000.000.

En fecha 27 de enero de 2025 por acta de Asamblea N° 1283 se aprobó el programa de Emisión Global por US\$ 350.000.000 de Bonos financieros, de los cuales fueron emitidos y colocados en el exterior al 06 de marzo de 2026 US\$. 350.000.000.

En fecha 17 de octubre de 2024 por acta de Directorio N° 1221 se aprobó el programa de Emisión Global de Bonos de Entidades de Intermediación Financiera PEG G2, de los cuales fueron emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por la suma de G\$ 50.000.000.000

En fecha 05 de septiembre de 2024 por acta de Directorio N° 1206 se aprobó el programa de Emisión Global de Bonos de Entidades de Intermediación Financiera PEG G2, de los cuales fueron emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por la suma de G\$ 250.000.000.000.

En el marco del proceso de fusión ocurrido durante el ejercicio 2024 conforme a Escritura Pública N°65 de fecha 21 de junio de 2024, la entidad ha recibido emisiones de bonos subordinados por G\$ 20.000.000.000 y US\$ 17.281.000.

En fecha 18 de octubre de 2021 por acta de Asamblea N° 77 se aprobó el programa de Emisión Global por US\$ 15.000.000 de Bonos Subordinados, de los cuales fueron emitidos y colocados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 US\$. 15.000.000.

En agosto de 2022 la Comisión Nacional de Valores del Paraguay (CNV – actualmente Superintendencia de Valores SIV), mediante Resolución N° 084_05082022, reglamentó la emisión de títulos de deuda bajo el esquema de "Programa de emisión Global". Se entiende por "Programa de emisión global" la emisión mediante la cual una Entidad estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.

Los bonos subordinados serán convertibles en acciones, por el solo ministerio de la Ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos por la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley N° 861/96 y sus modificaciones o reglamentaciones). Los bonos subordinados no gozan de la garantía de depósitos establecida en la Ley N° 2334/03.

c.11) Obligaciones por intermediación financiera

El saldo del rubro se compone como sigue:

CONCEPTO	31/3/2026	31/12/2025
	Gs.	Gs.
SECTOR FINANCIERO		
Depósitos a la vista	140.164.881.774	264.617.982.308
Depósito en cuentas corrientes	33.453.219.164	33.286.503.747
Depósito en cuentas combinadas	49.237.563.939	37.575.623.838
Certificado de depósito de ahorro	567.929.915.896	594.561.558.479
Acreed. Por valores comprados con venta futura-Valores públicos	325.051.198.628	884.697.547.284
Préstamos de organismos y entidades financieras	1.709.247.338.605	1.256.547.175.862
Aportes para el fondo de garantía	38.946.548.280	18.079.888.969
Otras obligaciones por intermediación financiera	-	-
Acreedores por cargos financieros devengado	44.232.345.356	41.631.115.163
Total, sector financiero (*)	2.908.263.011.642	3.130.997.395.650

CONCEPTO	31/3/2026	31/12/2025
	Gs.	Gs.
SECTOR NO FINANCIERO		
Depósitos a la vista	4.823.521.673.499	4.075.950.179.022
Depósito en cuentas corrientes	1.106.686.689.544	951.365.958.361
Depósito en cuentas combinadas	1.430.998.938.341	259.266.011.851
Acreed. Por documentos a compensar	17.359.501.232	23.617.416.963
Giros y transferencias	25.544.257.352	18.370.068.984
Depósito a plazo ahorro programado	98.523.931.064	92.781.919.569
Depósitos sector público	3.163.974.526.112	4.192.059.460.156
Certificado de depósito de ahorro	5.138.183.887.847	4.839.733.767.977
Bonos Subordinados	354.810.903.930	368.511.824.510
Bonos Financieros	2.576.221.500.000	300.000.000.000
Depósitos afectados en garantía	296.844.447.229	300.140.847.466
Acreedores por cargos financieros devengados	159.324.920.917	147.843.983.693
Total, sector no financiero (*)	19.191.995.177.067	15.569.641.438.552

(*) Incluye los depósitos con personas y empresas vinculadas (Ver adicionalmente nota c.16)

Las Tasas anuales de interés pagadas por la entidad sobre sus depósitos a la vista y a plazo están reguladas por el mercado, pudiendo la entidad fijar libremente sus tasas pasivas de interés dentro de los límites establecidos por el Banco Central del Paraguay.

Las tasas nominales promedio de interés pasivas de las Entidad fluctúan de la siguiente manera:

Al 31 de marzo de 2026

Concepto	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
	M/N	M/N	M/E	M/E
Depósitos Vista	0,01%	0,25%	0,01%	0,10%
Depósitos a plazo-Hasta 365 días	2,00%	8,00%	1,00%	3,00%
Depósitos a plazo-Más de 365 días	4,00%	8,00%	1,50%	3,00%
Certificado de Depósitos de Ahorros-Hasta 180 días	0,90%	4,90%	0,75%	3,50%
Certificado de Depósitos de Ahorros-Hasta 365 días	4,75%	7,00%	3,04%	5,00%
Certificado de Depósitos de Ahorros-Más de 365 días	7,00%	10,30%	5,00%	7,00%

Al 31 de diciembre de 2025

Concepto	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
	M/N	M/N	M/E	M/E
Depósitos Vista	0,05%	0,25%	0,05%	0,10%
Depósitos a plazo-Hasta 365 días	2,00%	6,00%	1,00%	3,00%
Depósitos a plazo-Más de 365 días	5,00%	6,00%	2,00%	3,00%
Certificado de Depósitos de Ahorros-Hasta 180 días	0,90%	4,30%	0,75%	1,50%
Certificado de Depósitos de Ahorros-Hasta 365 días	5,20%	7,00%	3,05%	4,70%
Certificado de Depósitos de Ahorros-Más de 365 días	7,50%	9,00%	5,30%	7,00%

Las obligaciones por préstamos de organismos y entidades financieras se componen como sigue:

Concepto	Saldo Capital 2026	Saldo Capital 2025
Agencia Financiera de Desarrollo	792.426.888.808	639.716.179.111
Banco Continental S.A.E.C.A	25.000.000.000	25.000.000.000
Zeta Banco Zaeca	160.000.000.000	-
Banco Nacional de Fomento	235.000.000.000	311.262.383.916
Operaciones pendientes de Compensacion - ATM	12.231.547.797	11.226.019.835
Banco Basa S.A.	150.000.000.000	-
MONEGA MIKROFINANZ & IMPACT FONDS	1.951.047.000	-
MONEGA MULTI-SECTOR MICROFINANCE & IMPACT LOAN FUND	5.853.141.000	-
Corporación interamericana de inversiones	52.500.000.000	60.000.000.000
Emf microfinance fund,agmvk (enabling)	130.069.800.000	82.196.375.000
Oikocredit , ecumenical development cooperative society u.a.	23.250.000.000	23.250.000.000
FINETHIC S.C.A., SICAV - SIF	13.006.980.000	-
DWM INCOME FUNDS S.C.A. SICAV SIF	10.405.584.000	5.260.568.000
ECOBUSINESS FUND SA, SICAVSIF	65.034.900.000	65.757.100.000
EL BANCO DEL COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A	32.517.450.000	32.878.550.000
Total	1.709.247.338.605	1.256.547.175.862

Al 31 de marzo de 2026 y diciembre 2025, la Entidad se encontraba en cumplimiento de las cláusulas contractuales relevantes con sus proveedores de financiamiento.

c.12) Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

En general no existen bienes de disponibilidad restringida, con excepción de:

1) Encajes Legales

El Saldo al 31/03/2026 de la cuenta "Banco Central del Paraguay" dentro del rubro Disponible, incluye Gs. 1.694.519.649.294 y al 31/12/2025 Gs. 1.676.932.023.940 que corresponden a depósitos mantenidos en carácter de encajes legales. Además, en encajes legales especiales al 31/03/2026 Gs. 3.435.025.967 y al 31/12/2025 Gs. 2.706.308.402 en carácter de encajes especiales.

Los mismos se originan en las siguientes disposiciones del Banco Central del Paraguay vigentes al 31 de marzo del 2026:

Concepto	31/3/2026	31/12/2025
	Gs.	Gs.
Encaje Legal - guaraníes	1.058.176.537.588	1.072.605.955.735
Encaje Legal - Moneda Extranjera	636.343.111.706	604.326.068.205
Encaje especial (*)	3.435.025.967	2.706.308.402
Total	1.697.954.675.261	1.679.638.332.342

(*) Encajes especiales según Resolución N° 3 Acta N° 24 del 12 de mayo de 2021 Encaje legal – Moneda Nacional – Moneda Extranjera.

1.1. Encaje legal – Moneda Nacional

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 30, Acta N° 44 de fecha 28 de septiembre de 2012, los bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda nacional, en la siguiente proporción:

Vista	De 2 días hasta 360 días	De 361 días y más
18%	18%	0%

La Resolución N° 3 Acta 60 del 27 de agosto de 2013 del Directorio del Banco Central del Paraguay, que amplía la Resolución antes mencionada, establece que, en caso de depósitos captados bajo la modalidad de imposiciones periódicas iguales “Ahorro Programado” sustentado por un contrato especial, sobre el saldo acumulado se aplicará la tasa del encaje legal que corresponda al plazo promedio del contrato de depósitos periódicos.

1.2 Encaje Legal - Moneda extranjera

Conforme con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 31, Acta N° 44 de fecha 28 de setiembre de 2012, desde la fecha de vigencia de la misma los bancos deben mantener encajes legales sobre los depósitos en moneda extranjera en la siguiente proporción:

Vista	De 2 días hasta 360 días	De 361 días hasta 540 días	De 541 días y más
24%	24%	16,5%	0%

En ese sentido, la utilización del encaje legal mencionada en el punto anterior, también fue aplicada al encaje legal en moneda extranjera, conforme lo dispuesto en las Resoluciones N° 8 Acta N° 17 de fecha 16 de marzo de 2020, Resolución N° 2 Acta N° 21 de fecha 30 de marzo de 2020 y Resolución N° 8 Acta N° 25 de fecha 16 de abril de 2020.

1.3 Encajes especiales por cancelación anticipada o rescate anticipado de los instrumentos a plazo

La Resolución N° 13 Acta N° 8 de 29 de enero de 2015 del Directorio del Banco Central del Paraguay, aprueba el Reglamento de encaje legal en moneda nacional y extranjera, estableciendo varios criterios de administración y constitución del encaje legal.

La Resolución N° 3 Acta N° 24 del 12 de mayo de 2021 del Directorio del Banco Central del Paraguay adecua algunos artículos de la Resolución mencionada precedentemente, y por tanto quedó abrogada la misma.

El Art. 4.) Encaje Especial, de la mencionada Resolución, establece que las entidades de intermediación financiera mantendrán una reserva especial dentro de sus cuentas de liquidación, en cada moneda que afecta este procedimiento, y que registrará el rescate anticipado de las colocaciones a plazo.

El mismo artículo menciona que, en caso de cancelaciones anticipadas de instrumentos para cuyos plazos originales correspondería una tasa de encaje diferente a los depósitos en cuenta corriente, se aplicará por un plazo equivalente al tiempo transcurrido entre la fecha de inicio de la operación y la fecha de la cancelación anticipada, la siguiente tasa de encaje legal:

- Para depósitos en moneda nacional, la tasa de encaje aplicada sobre los depósitos en cuenta corriente moneda nacional más 2 (dos) puntos porcentuales,
- Para los depósitos en moneda extranjera, tasa de encaje aplicada sobre depósitos en cuenta corriente moneda extranjera más 4 (cuatro) puntos porcentuales.

2) Otras restricciones

En adición a lo mencionado en el apartado anterior y en la nota c.13 a continuación, existen las siguientes restricciones:

- Distribución de utilidades (nota d.5).
- Límite para otorgar en garantía los bienes de uso (nota c.8).
- Restricciones regulatorias para dar en garantía componentes del activo en respaldo de los depósitos captados del público.
- Instrumentos entregados en garantías de cumplimiento del reglamento del Sistema de Pago del Paraguay SIPAP (ver nota c.3).
- Certificados de depósitos de ahorro (CDA) entregados en garantía a favor de Bancard S.A. (ver nota c.5.1)
- Acciones de Bancard S.A. que se encuentran en garantía con la misma entidad, para asegurar el cumplimiento íntegro de las obligaciones financieras presentes y futuras. (ver nota b.4)

Además, lo indicado en los apartados precedentes, no existen otras limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio, ni restricciones del derecho de propiedad.

c.13) Garantías otorgadas respecto a pasivos

Al 31 de marzo 2026, La Entidad mantiene Letras de Regulación Monetaria y Bonos del Tesoro como garantía de operaciones de reporto con el BCP. Con relación a las obligaciones por intermediación financiera contraídas con las AFD, confirmamos que existen operaciones garantizadas 31 de marzo 2026.

c.14) Distribución de Créditos y Obligaciones por Intermediación Financiera según sus vencimientos (en miles de guaraníes)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento al 31/03/2026					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	Desde 181 hasta 1 año	Desde 366 hasta 1096 días	Más 3 años	Total Gral.
Créditos Vigentes Sector Financiero	716.847.833	279.360	218.845	-	-	717.346.038
Créditos Vigentes Sector No Financiero (*)	3.219.909.038	1.728.598.686	1.463.613.510	2.301.529.560	3.986.306.126	12.699.956.921
Total de Créditos Vigentes	3.936.756.870	1.728.878.046	1.463.832.355	2.301.529.560	3.986.306.126	13.417.302.958
Obligaciones Sector Financiero	992.467.940	231.157.001	117.030.718	1.093.324.830	474.282.521	2.908.263.012
Obligaciones Sector No Financiero (**)	8.792.415.978	1.206.696.367	1.862.514.359	2.413.280.729	4.917.087.743	19.191.995.177
Total Obligaciones	9.784.883.918	1.437.853.369	1.979.545.078	3.506.605.560	5.391.370.264	22.100.258.189

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento al 31/12/2025					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	Desde 181 hasta 1 año	Desde 366 hasta 1096 días	Más 3 años	Total Gral.
Créditos Vigentes Sector Financiero	917.723.392.300	342.121.688	218.845.199	218.845.200	-	918.503.204.387
Créditos Vigentes Sector No Financiero (*)	2.394.902.257.174	1.491.721.250.797	1.304.348.798.104	2.327.527.334.867	3.500.449.789.191	11.018.949.430.133
Total de Créditos Vigentes	3.312.625.649.474	1.492.063.372.485	1.304.567.643.303	2.327.746.180.067	3.500.449.789.191	11.937.452.634.520
Obligaciones Sector Financiero	1.556.141.339.118	290.205.006.785	98.110.611.176	720.988.445.020	465.551.993.551	3.130.997.395.650
Obligaciones Sector No Financiero (**)	8.012.920.781.133	1.144.421.767.361	1.658.129.183.211	2.105.150.563.145	2.649.019.143.702	15.569.641.438.552
Total Obligaciones	9.569.062.120.251	1.434.626.774.146	1.756.239.794.387	2.826.139.008.165	3.114.571.137.253	18.700.638.834.202

(*) Incluyen provisiones

(**) Estas obligaciones están constituidas por depósitos a la vista y a plazo.

c.15) Concentración de la Cartera Activa y Pasiva por cantidad de clientes (en miles de guaraníes)

c.15.1) Cartera de préstamos

Numero de Clientes	Monto y % de la Cartera Activa al 31/03/2026							
	NO FINANCIERO				PUBLICO		FINANCIERO	
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vigente	%
10 Mayores Deudores	2.931.223.382	23%	6.271.021.84	10%	100.953.515	100%	383.681.010	98%
50 Mayores Deudores subsiguientes	3.640.144.963	29%	14.600.765	23%	-	0%	6.355.559	2%
100 Mayores Deudores subsiguientes	380.199.341	3%	13.499.402	22%	-	0%	-	0%
Otros deudores subsiguientes	5.616.691.062	45%	28.166.289	45%	-	0%	-	0%
TOTAL (*)	12.568.258.748	100%	62.537.478	100%	100.953.515	100%	390.036.569	100%

Numero de Clientes	Monto y % de la Cartera Activa al 30/12/2025							
	NO FINANCIERO				PUBLICO		FINANCIERO	
	Vigente	%	Vencida	%	Vigente	%	Vigente	%
10 Mayores Deudores	2.469.898.608	23%	5.436.873	11%	108.039.525	100%	41.990.142	94%
50 Mayores Deudores subsiguientes	2.938.463.932	27%	12.815.824	26%	-	0%	2.558.273	6%
100 Mayores Deudores subsiguientes	324.875.165	3%	10.268.073	21%	-	0%	-	0%
Otros deudores subsiguientes	5.212.653.212	48%	20.086.280	41%	-	0%	-	0%
TOTAL (*)	10.945.890.916	100%	48.607.050	100%	108.039.525	100%	44.548.415	100%

(*) Incluye deudores por productos financieros devengados antes de provisiones y ganancias por valuación a realizar. No contiene operaciones a liquidar.

c.15.2) Cartera de depósitos

Numero de Clientes	Monto y % de la Cartera Pasiva al 31/03/2026					
	Financiero	%	No financiero	%	Público	%
10 Mayores depositantes	521.021.744	66%	1.135.098.189	10%	5.199.070.815	100%
50 Mayores depositantes subsiguientes	240.826.328	30%	971.535.414	9%	16.190.285	0%
100 Mayores depositantes subsiguientes	26.227.464	3%	665.827.134	6%	-	0%
Otros depositantes subsiguientes	2.710.045	0%	8.071.012.256	74%	-	0%
TOTAL (*)	790.785.581	100%	10.843.472.992	100%	5.215.261.100	100%

Numero de Clientes	Monto y % de la Cartera Pasiva al 30/12/2025					
	Financiero	%	No financiero	%	Público	%
10 Mayores depositantes	962.653.505	78%	912.247.287	9%	4.485.495.531	100%
50 Mayores depositantes subsiguientes	252.627.950	21%	889.920.491	9%	6.704.777	0%
100 Mayores depositantes subsiguientes	142.611	0%	621.898.048	6%	-	0%
Otros depositantes subsiguientes	14.758.449	1%	7.795.032.012	76%	-	0%
TOTAL (*)	1.230.182.516	100%	10.219.097.837	100%	4.492.200.308	100%

(*) Incluye saldos de depósitos del sector financiero y no financiero -público y privado-. No incluye: Banco Central del Paraguay, otras instituciones financieras, operaciones a liquidar ni cargos financieros devengados, operaciones a compensar y giros y transferencia

c.16) Créditos y contingencias con personas y empresas vinculadas

-Activos

Al 31 de marzo de 2026	Saldo Contable antes de Previsiones	Previsiones	Saldo Contable después de Previsiones
Creditos Vigentes (a)	367.048.597.081	-	367.048.597.081
Contingencias Crediticias	2.688.063.478	-	2.688.063.478
TOTAL	369.736.660.559	-	369.736.660.559

Al 31 de diciembre de 2025	Saldo Contable antes de Previsiones	Previsiones	Saldo Contable después de Previsiones
Creditos Vigentes (a)	346.331.186.055	-	346.331.186.055
Contingencias Crediticias	5.313.409.231	-	5.313.409.231
TOTAL	351.644.595.286	-	351.644.595.286

(a) Los créditos vigentes no incluyen intereses devengados. Al 31 de marzo de 2026, incluye G 1.264.297.438 correspondientes a saldos en tarjetas de crédito (G. 4.995.194.707 al 31 de diciembre de 2025).

-Pasivos

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2026	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Obligaciones - Sector Financiero	42.285.843.161	32.145.246.331
Obligaciones - Sector No Financiero	255.576.381.554	386.181.405.496
TOTAL	297.862.224.715	418.326.651.827

ueno bank S.A. es parte del conglomerado de Grupo Vázquez SAE, integrado por varias empresas entre las que se destaca la fábrica de software. En adición, el grupo económico posee un ecosistema financiero que pone al banco en el centro de un ciclo que garantiza que el dinero se mueva de manera eficiente y fluida dentro de dicho ecosistema, con diferentes empresas que atienden todas las necesidades financieras de los usuarios, tanto personas y empresas de todos los segmentos, con productos básicos y sofisticados, bajo un modelo de banca digital que prioriza la inclusión financiera. Este ecosistema financiero contiene a las siguientes compañías:

Sociedad

ueno bank S.A.
 ueno seguros S.A.
 ueno casa de bolsa S.A.
 ueno AFPISA
 Red Digital S.A.
 Red Digital de Procesamientos S.A.

Actividad principal

Entidad bancaria
 Aseguradora
 Agente de mercado de valores
 Administradora de fondos
 Redes de pago y otros servicios financieros & Administradora de los ueno x
 Procesadora de tarjetas & Adquirencia

El modelo de negocio mencionado implica la realización de transacciones con personas y empresas vinculadas, que generaron los siguientes resultados por servicio:

Concepto	Saldo al 31 de marzo de 2026	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Comisiones cobradas	46.705.397.915	171.928.833.849
Comisiones pagadas	-15.590.879.136	-51.912.317.507
TOTAL	31.114.518.779	120.016.516.342

C.17) Créditos Diversos

El saldo del rubro se compone como sigue:

Concepto	Saldo al 31 de marzo 2026	Saldo al 31 de diciembre 2025
Anticipos por Compra de Bienes y Servicios	15.052.133.529	22.136.040.130
Impuesto Al Valor Agregado - a Deducir	238.444.908	53.790.179.649
Cargos Pagados por Anticipado	349.581.812.597	306.049.537.486
Deudores por Venta a Plazo	43.813.766.031	46.619.619.427
Gastos a recuperar	9.697.305.701	16.253.142.123
Diversos Residentes	131.096.164.940	40.169.211.386
Anticipo de Impuestos Nacionales	15.907.677.967	11.105.894.472
Bocas de Cobro	157.876.757.853	157.919.372.140
Cobros Pendientes CNB	291.351.300	292.268.860
(Previsiones)	-21.333.525.361	-19.429.643.005
Valores en Tránsito en Mesa de Cambios	-	-
Otras cuentas deudoras	83.604.675.730	106.763.757.411
Total	785.826.565.195	741.669.380.079

c.18) Otros hechos que por su importancia justifiquen su exposición

Proceso de fusión entre ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A.

1. Inicio formal del proceso de fusión

En fecha 25 de enero de 2024, mediante una nota conjunta, ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A., remiten a la Superintendencia de Bancos la documentación para iniciar el proceso de fusión por absorción, con ueno bank S.A. como entidad absorbente, decisión que es tomada por Actas de Directorio de fecha 19 de enero de 2024, emitidas por cada una de las entidades bancarias involucradas. Este paso marca oficialmente el comienzo del proceso.

2. Cumplimiento de la primera etapa

En fecha 7 de febrero de 2024, la Superintendencia de Bancos confirma que ambas entidades han completado la primera etapa y solicita la disponibilidad de los balances respectivos para accionistas y acreedores por un periodo 30 días, de conformidad a lo dispuesto en la Circular SB. SG. N° 00288/1999 “Guía Básica para la Fusión de Entidades Financieras”.

3. Aprobación en asambleas extraordinarias

En fecha 6 de marzo de 2024, los accionistas de ambas entidades aprueban el Compromiso Previo de Fusión y los Balances Especiales, en las Asambleas Extraordinarias, avanzando así a la Segunda Etapa.

4. Conformidad con la segunda etapa

En fecha 27 de mayo de 2024, el Banco Central del Paraguay, emite la Resolución N° 32, Acta N° 23, autorizando a las entidades ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A. a proseguir los trámites tendientes a la fusión definitiva, en el marco del proceso de fusión por absorción emprendido por ambas entidades, conforme a lo establecido en la Ley N.º 861/1996 «General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito» y en la Circular SB. SG. N.º 288/1999 «Guía para la Fusión de Entidades Financieras» de fecha 19 de octubre de 1999. Esta resolución destaca que el plan de factibilidad presentado en dicho proceso es viable desde el punto de vista económico y financiero.

Dentro de las consideraciones de este plan, el regulador autorizó facilidades, que en el marco de los presentes estados financieros se consideran instrucciones particulares, las cuales se detallan a continuación:

- Diferimiento de las provisiones de una porción de la cartera de créditos absorbida G.117.267.294.513 al 31 de marzo del 2026 y G.118.070.418.406 al 31 de diciembre del 2025, las cuales se van reconociendo en forma lineal con un plazo máximo de veinte años. Adicionalmente, los intereses sobre esta porción de cartera se devengan en suspenso y al momento del cobro se acelera la alícuota de previsión en la misma proporción del cobro.
- Constitución de un fideicomiso para incluir inversiones y otros conceptos derivados del proceso de reorganización del modelo de negocio post fusión, a ser amortizado en forma lineal (ver además nota c.7);
- Diferimiento de pérdidas acumuladas provenientes de la entidad absorbida (ver además nota c.9);
- Diferimiento del plazo de inicio del cómputo de provisiones de bienes adquiridos en recuperación de créditos provenientes de la entidad absorbida (Visión Banco), a partir del quinto año transcurrido después de la fusión (ver además nota c.7); y

e. Flexibilidades relacionadas a la formalización de legajos de clientes y aplicación de la Resolución N° 13/2014 por un periodo de 12 y 18 meses, respectivamente.

Asimismo, y con vistas al cumplimiento del plan de factibilidad antes mencionado, la Entidad tomó el compromiso firme e irrevocable de no distribución de utilidades a accionistas tenedores de acciones ordinarias durante el tiempo que persista la implementación de las facilidades otorgadas por el Banco Central del Paraguay en el marco de aprobación del proceso de fusión.

5. Autorización definitiva de fusión

En fecha 21 de junio de 2024, el Banco Central del Paraguay otorgó la autorización definitiva de la fusión mediante la Resolución Nro. 22, Acta Nro. 27, y resuelve: 1) Autorizar la fusión por absorción de UENO BANK S.A. y VISIÓN BANCO S.A.E.C.A., sobre la base de las constancias obrantes en las Actas de las Asambleas Generales Extraordinarias de sus Accionistas N°s. 92 y 3/24, respectivamente, realizadas en fecha 17 de junio de 2024 y del Acuerdo Definitivo de Fusión, homologado por ambas Asambleas. 2) Establecer que UENO BANK S.A. y VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. se ajusten estrictamente a los términos de sus respectivas Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas. 3) Retirar la autorización para operar a VISIÓN BANCO S.A.E.C.A., otorgada por Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 43 Acta N° 92 de fecha 28 de diciembre de 2007, desde el día 1 de julio de 2024. 4) Determinar que UENO BANK S.A. y VISIÓN BANCO S.A.E.C.A. cumplan las formalidades legales para la inscripción del Acuerdo Definitivo de Fusión en los Registros Públicos correspondientes.

6. Fusión de Visión Banco S.A.E.C.A. y ueno bank S.A., siendo ueno bank S.A. la entidad absorbente.

En fecha 28 de junio de 2024, se tomó conocimiento sobre la inscripción de la Escritura Pública, N°. 65 de fecha 21 de junio de 2024 pasada por ante la N.P. María Teresa López de Aponte con Registro N°. 637, en la que se procedió a la transcripción de los documentos otorgados por ueno bank S.A. y Visión Banco S.A.E.C.A., referentes al Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción celebrado entre ueno bank S.A. como absorbente, y Visión Banco S.A.E.C.A. como absorbida, inscrita en los Registros Públicos, sección personas jurídicas y comercio, matrícula jurídica N°. 2504, serie comercial, inscrita bajo el N°. 9 folio 151, procediéndose a dar de baja los servicios de Visión Banco S.A.E.C.A. y transferir sus datos al core bancario de ueno bank S.A., consolidando formalmente la operación y cerrando balance como entidad ya fusionada al 30 de junio de 2024.

D) PATRIMONIO

d.1) Patrimonio efectivo

Los límites y restricciones para las operaciones de las entidades financieras se determinan en función de su patrimonio efectivo.

El patrimonio efectivo de la entidad al 31 de marzo de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 ascendía a G\$2.332.878.971.030 y G\$ 2.206.494.610.931 respectivamente. La Ley N° 5787 de fecha 19 de diciembre de 2016 establece la composición del capital principal (Nivel 1) y del complementario (Nivel 2) de las entidades financieras, a efectos del cálculo de su solvencia patrimonial. Esta Ley establece, además, la proporción mínima que en todo momento deberá existir entre el capital principal y el importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo, en moneda nacional o extranjera incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, el cual no podrá ser inferior al 8%. En el caso de la proporción mínima entre el capital principal (Nivel 1) y el capital complementario (Nivel 2) en forma conjunta y el importe total de los activos y contingentes de una entidad financiera ponderados por su riesgo, en moneda nacional o extranjera, incluidas sus sucursales en el país y en el exterior, no podrá ser inferior al 12% ni exigible mayor del 14%.

Al 31 de marzo de 2026 la entidad mantiene la relación en 11,13% (12,42% al 31 de diciembre de 2025) entre el capital principal y el importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo, y del 15,01% (15,84% al 31 de diciembre de 2025) para el capital principal (Nivel 1) y el capital complementario (Nivel 2) en forma conjunta con relación al importe total de los activos y contingentes.

d.2) Capital mínimo

El capital mínimo integrado y aportado en efectivo que obligatoriamente deberán mantener los Bancos que operan en el sistema financiero nacional, para el año 2026, asciende a G\$ 72.585 millones, a valor constante y se actualizarán anualmente, al cierre del ejercicio en función al índice de precios al consumidor (IPC) calculado por el Banco Central del Paraguay.

Al 31 de marzo de 2026, la entidad tenía un capital integrado superior al mínimo exigido por la normativa del Banco Central del Paraguay.

d.3) Aportes no capitalizados – Primas de emisión

Las primas de emisión integradas en efectivo por los accionistas de la entidad tienen carácter de disponibilidad restringida, y únicamente pueden ser destinadas para futuras integraciones de capital.

d.4) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción atribuible a los accionistas ordinarios se determina sobre la utilidad neta del ejercicio después de deducir los dividendos asignables a las acciones preferidas, si los hubiere, con relación al promedio ponderado de acciones ordinarias y fundadoras en circulación durante el ejercicio.

<u>Concepto</u>	31/3/2026	31/12/2025
Utilidad neta del ejercicio	109.207.726.529	313.857.395.935
<u>Menos</u>		
Dividendos por acciones preferidas Nominativas Clase "A"	(6.728.080.000)	(6.728.155.000)
Base para la determinación utilidad neta por acción ordinaria	102.479.646.529	307.129.240.935
Cantidad de acciones ordinarias en circulación promedio ponderado (*)	274.226	773.489
Utilidad básica por acción ordinaria	373.705	397.070

(*) Considera acciones ordinarias de voto simple y fundadoras de voto múltiple. Ver nota b.5)

d.5) Restricción a la distribución de utilidades

(a) Reserva legal: de acuerdo con el artículo N° 27 de la Ley N° 861/96 y en cualesquiera de sus modificaciones o reglamentaciones, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del cien por ciento (100%) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos de veinte por ciento (20%) de las utilidades netas de cada ejercicio financiero.

El artículo N° 28 de la mencionada Ley, establece que los recursos de la reserva legal se aplicarán automáticamente a la cobertura de pérdidas registradas en el ejercicio financiero. En los siguientes ejercicios, el total de las utilidades deberá destinarse a la reserva legal hasta tanto se alcance nuevamente el monto mínimo de la misma, o el más alto que se hubiere obtenido en el proceso de su constitución.

En cualquier momento, el monto de la reserva podrá ser incrementado con aportes de dinero en efectivo.

(b) Distribución de utilidades: según disposiciones de la Ley N° 861/96 "General de Bancos, Financieras y otras Entidades de Crédito", las entidades autorizadas a operar de acuerdo con esta Ley, sean nacionales o extranjeras, podrán distribuir sus utilidades una vez cumplidos los requisitos de publicación de balances, previo dictamen de los auditores externos, la autorización de la asamblea de accionistas y de la opinión de la Superintendencia de Bancos, siempre y cuando ésta última se expida dentro del término de ciento veinte días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo sin que la Superintendencia se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas. A la fecha de la emisión de los estados financieros adjuntos, la Entidad ha cumplido todos los requisitos mencionados precedentemente para poder distribuir utilidades acumuladas.

(c) De acuerdo con la legislación tributaria vigente, la distribución de utilidades está sujeta, a una retención en concepto de Impuesto a la distribución de utilidades (IDU) del 15% en caso de que los accionistas estén domiciliados en el exterior, y del 8% en caso de que los accionistas estén domiciliados en el país.

(d) Ver adicionalmente nota c.18.4

E) INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CONTINGENCIAS Y CUENTAS DE ORDEN

El saldo del rubro se compone como sigue:

e.1) Líneas de Crédito (en guaraníes)

Líneas de crédito	Saldo al 31/03/2026	Saldo al 31/12/2025
Líneas de créditos acordadas	385.989.587.081	346.928.283.351
Créditos a utilizar mediante uso de tarjetas de crédito	1.600.562.808.531	1.572.798.562.298
TOTAL	1.986.552.395.612	1.919.726.845.649

e.2) Cuentas de Orden (en guaraníes)

Concepto	Saldo al 31/03/26	Saldo al 31/12/2025
Garantías	4.243.633.824.073	4.141.414.246.210
Otras Cuentas de Orden Deudoras	4.459.295.055.259	4.462.552.191.731
Posición de Cambios	27.976.409.634	24.119.563.823
Venta y Cesión de Cartera	1.560.335.840.993	1.564.031.852.329
TOTAL	10.291.241.129.959	10.192.117.854.093

e.3) Negocios fiduciarios

Conforme autorización recibida a partir del 13 de febrero del 2023, la entidad obtuvo aprobación para la habilitación del Departamento de Negocios Fiduciarios según Nota SB. SG. N° 00030/2023, actuando como "fiduciario" clasificándose sus principales negocios de la siguiente manera:

Nombre del Fideicomiso	Valor Patrimonio Autónomo al 31/03/26	Valor Patrimonio Autónomo al 31/12/25
Fideicomiso de administración	1.021.722.842.699	1.044.905.512.459
Fideicomiso de garantías	2.108.705.857.497	2.173.064.351.648
Fideicomiso inmobiliario	87.848.452.155	87.145.733.715
Fideicomiso de inversión	4.174.669.940	5.911.506.650
Totales	3.222.451.822.291	3.311.027.104.472

Los ingresos percibidos al 31 de marzo de 2026 y 31 marzo de 2025, correspondiente a la actividad fiduciaria ascienden respectivamente a G 946.339.323 y G 1.493.991.714 y se registran en el rubro "Otras ganancias operativas".

F. INFORMACIÓN REFERENTE A RESULTADOS

f.1) Reconocimiento de las ganancias y pérdidas

La entidad aplicó el principio de lo devengado a los efectos del reconocimiento de ingresos e imputación de egresos o costos incurridos, con las siguientes excepciones referidas a diferimiento de provisiones y/o a ingresos que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro, según lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Banco Central del Paraguay, de fecha 28 de setiembre de 2007:

- Los productos financieros, comisiones y recupero de gastos de cobranza devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos o clasificados en categorías de riesgo superiores a la de "categoría 2", que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro. Ver nota c.5.
- Las ganancias por valuación de aquellas operaciones de crédito e inversiones en moneda extranjera vencidas o clasificadas en categorías de riesgos superiores a la de "categoría 2", que se reconocen como ganancia en el momento de su percepción o cobro. Ver nota c.5.
- Las ganancias a realizar y las ganancias por valuación de saldos en moneda extranjera de aquellas operaciones por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos.
- Ciertas comisiones por servicios financieros y crediticios que se reconocen como ingreso cuando se cobran.

f.2) Diferencias de cambios en monedas extranjeras

Las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran en la línea del Estado de Resultado denominadas " Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera" y su resultado se expone a continuación:

Concepto	Guaraníes	
	31-03-2026	31-03-2025
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en moneda extranjera	2.640.601.100.301	517.767.289.021
Pérdidas por valuación de pasivos y activos financieros en moneda extranjera	(2.625.301.073.668)	(504.725.300.810)
Diferencia de cambio neto sobre activos y pasivos financieros en moneda extranjera - ganancia	15.300.026.633	13.041.988.211
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en moneda extranjera	196.197.813.811	79.506.831.655
Pérdidas por valuación de otros pasivos y activos en moneda extranjera	(209.572.988.243)	(231.751.460.635)
Diferencia de cambio neto sobre otros activos y pasivos en moneda extranjera - pérdida	(13.375.174.432)	(152.244.628.980)
Diferencia de cambio neto sobre el total de activos y pasivos en moneda extranjera	1.924.852.201	(139.202.640.769)

De acuerdo con lo descrito en el punto b) y c) de la nota f.1 anterior, las diferencias de cambio correspondientes al mantenimiento de los créditos e inversiones en moneda extranjera vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías superiores a "2" y a deudores por venta de bienes a plazo en moneda extranjera, se reconocen como ingreso en función a su realización.

Los resultados por operaciones de cambio y arbitraje se exponen neto en la línea del estado de resultados denominada "Otras ganancias operativas" "Resultado por operaciones de cambio y arbitraje".

f.3) Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos (FGD)

De acuerdo con la Ley N° 2334 de fecha 12 de diciembre de 2003 se instituyó un régimen de garantía legal de los depósitos del sistema financiero nacional cuyo objetivo fue la protección parcial del ahorro público en las entidades financieras privadas autorizadas a operar por el Banco Central del Paraguay, hasta el equivalente de 75 salarios mínimos por depositante.

Las entidades financieras aportan trimestralmente en forma obligatoria al fondo de garantía de depósitos creado por dicha Ley y administrado por el Banco Central del Paraguay, el 0,04% de los saldos promedios trimestrales de su cartera de depósitos en moneda nacional y extranjera. El monto aportado por la Entidad al FGD al 31 de marzo del 2026 asciende a ₡ 19.348.456.989 (Gs.13.464.594.821 al 31 de marzo del 2025). Los montos aportados por la Entidad al FGD, constituyen gastos no recuperables y se exponen en el rubro "Gastos Generales".

f.4) Otras ganancias diversas

Se compone de las siguientes líneas:

Concepto	31/3/2026	31/3/2025
Alquileres	45.058.930.818	45.000.000.000
Comisiones	23.649.901.647	8.372.751.705
Dividendos de Bancard	-	8.011.059.328
Resultado Venta de Acciones	-	-
Resultado venta de cartera	19.748.850.993	12.557.602.025
Proyectos	-	54.000.000.000,00
Otros	635.441.589	734.079.809
Total	89.093.125.047	128.675.492.867

f.5) Ganancias y pérdidas extraordinarias

Resultados extraordinarios:

Concepto	31/3/2026	31/3/2025
Ganancias:		
Recupero de reintegros	(99.198.561.188)	(175.696.927.025)
Ganancias por venta de bienes	(7.929.755.521)	(178.700.000)
Pérdidas:		
Reintegros absorbidos	102.474.294.444	172.134.515.405
Amortización fideicomiso	39.179.785.812	39.238.419.001
Otros resultados extraordinarios, netos	(183.521.651)	1.360.339.118
Total	34.342.241.896	36.857.646.499

f.6) Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta empresarial (IRE), que se carga a los resultados del año a la tasa del 10%, se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la Ley (Ley N° 6380/19 de Modernización y Simplificación Tributaria y sus reglamentaciones) incluye o excluye para la determinación de la renta neta imponible.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 6380/19 de Modernización y Simplificación Tributaria, las utilidades o dividendos, puestos a disposición o pagados a los socios o accionistas están gravados por el IDU (Impuesto a los dividendos y utilidades) a la tasa de 8% cuando el receptor sea una persona física o jurídica residente en el país y 15 % para los no residentes en el país.

f.7) Ajustes de Resultados de Ejercicios Anteriores

El plan y manual de cuentas del Banco Central del Paraguay establece que los ajustes de resultados de ejercicios anteriores se registran dentro del estado de resultados del ejercicio sin afectar las cuentas del patrimonio de la entidad. Al 31 de marzo de 2026 y el 31 de marzo de 2025 el rubro de ajustes de resultados de ejercicios anteriores registra ganancia neta por ₡ 238.602.723 y ₡ 367.141.881, respectivamente.

G) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2026 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se han producido los siguientes eventos significativos que no requieren ajustes a las cifras reportadas, pero cuya revelación es relevante para la comprensión de la situación financiera.

1. Emisión de bonos subordinados.

El 29 de abril de 2026, la Entidad procedió a la colocación de bonos subordinados por un valor nominal de USD 25.000.000. Dicha emisión se encuentra enmarcada dentro del Programa de Emisión Global autorizado mediante el Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 1.467, de fecha 22 de diciembre de 2025.

2. Aprobación de capitalización de resultados por parte del BCP.

En fecha 30 de abril de 2026, se formalizó la capitalización de las utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. Esta operación fue previamente aprobada por la Asamblea General de Accionistas (Acta N° 52 del 18 de marzo de 2026) y contó con la autorización de la Superintendencia de Bancos, comunicada mediante la Nota SB. SG. N° 00152/2026.

H) EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han efectuado ajustes por inflación con excepción en lo mencionado en la nota b.2. a los estados financieros.

I) GESTIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos administrados por la Entidad para el logro de sus objetivos son los siguientes:

i.1) Riesgo de crédito

La gestión de riesgos tiene como objetivo garantizar la correcta evaluación, concesión, administración y recuperación de cada crédito. En todas las políticas, criterios, procedimientos y controles implementados se observa lo establecido en la Resolución del Banco Central del Paraguay N° 1, acta 60 de fecha 28 de septiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores, siendo las principales: basar cada concesión en la viabilidad económica de la actividad del cliente o la empresa y/o en la capacidad del prestatario de generar recursos suficientes que aseguren razonablemente la recuperación del crédito en el plazo pactado, establecer niveles de aprobación según riesgo máximo a asumir y condiciones de cada operación e incorporar alertas tempranas para detectar posibles deterioros de clientes fuera de la Entidad y su correspondiente seguimiento. Para su ejecución se cuenta con una estructura que permite gestionar de manera adecuada cada una de las etapas del ciclo de vida del crédito.

i.2) Riesgo de mercado

Representa la posibilidad de pérdida financiera por la variación de precios, tasas de interés y/o tipos de cambio en la medida en que las carteras activas y pasivas presenten descalces de plazos, monedas, etc.

Para mitigar y controlar este riesgo, la Entidad cuenta con un área de gestión de riesgos totalmente independiente, y con políticas y procedimientos acordes, que contribuyen con la correcta administración del riesgo y con el cumplimiento de las exigencias regulatorias establecidas en la Resolución N° 2 Acta N° 53 de fecha 11 de septiembre del 2009. Los resultados de la gestión del riesgo son periódicamente comunicados al Comité de Riesgo Integral (CRI).

a) Tipo de Cambio

La Entidad utiliza la metodología VaR (Value at Risk) para la medición de la exposición a las variaciones del tipo de cambio. El Área de Riesgos calcula en forma diaria la eventual pérdida por variaciones del tipo de cambio en función a las posiciones en moneda extranjera. Así mismo, se cuenta con límites prudenciales para las posiciones en moneda extranjera que son monitoreados periódicamente.

b) Tipo de tasa de interés

La Gerencia de Riesgo Integral efectúa un monitoreo mensual de la estructura de activos y pasivos sensibles a variaciones en las tasas de interés en sus diferentes plazos y vela por el cumplimiento de las políticas. Adicionalmente, utiliza modelos de pruebas de estrés y análisis de escenarios para medir la exposición al riesgo, evaluando su efecto sobre el margen financiero y el valor económico del patrimonio.

i.3) Riesgo de liquidez

Con relación a la gestión de la liquidez la Gerencia de Mesa de Dinero y Cambio, realiza la administración adecuada y eficiente de los recursos, alineados al apetito de riesgo del banco y cumpliendo con las políticas establecidas. La Gerencia de Riesgo ejecuta el monitoreo de los indicadores de riesgos de liquidez, llevando en paralelo un control independiente de estos indicadores tanto en moneda local y extranjera, informando periódicamente al Comité de Riesgo Integral (CRI) el resultado de los controles.

Entre los controles de liquidez definidos por la Entidad se encuentran el análisis de brechas o GAPS, VaR de liquidez, back testing, stress testing y otros indicadores tales como el buffer o colchón de liquidez, liquidez de corto plazo (capacidad de la Entidad para afrontar las obligaciones registradas en un horizonte de 30 días), liquidez acida (capacidad de la Entidad para afrontar las obligaciones registradas en un horizonte de 365 días) y límites de concentración de los depósitos.

i.4) Riesgo operacional

La Entidad cuenta con una unidad especializada en riesgo operacional, cuyos principales objetivos son los identificar, evaluar, dar seguimiento, controlar y mitigar los riesgos operativos críticos generados en alguno de los factores de riesgo operacional (personas, procesos, tecnología, físicos y externos), administrarlos de forma eficiente, así como mitigar los eventos de riesgos operacionales, contribuyendo a prevenir y disminuir la ocurrencia de futuras pérdidas asociadas.

Para una adecuada gestión del riesgo operativo de la entidad se utilizan dos enfoques de gestión que se divide en la gestión cualitativa y la gestión cuantitativa. La gestión cualitativa está basada en evaluaciones de los procesos realizadas por los dueños del proceso con asistencia del área de Riesgo Operacional y la gestión cuantitativa basada principalmente en la atención de los eventos de riesgo operacional que ocurren en la entidad, el mismo es gestionado por el área de Riesgo Operacional a través de la matriz de riesgo operacional. Todo esto de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N° 4 Acta N° 67 del 27 de diciembre del 2012 de Gestión de Riesgo Operacional.

i.5) Riesgo ambiental

ueno bank prioriza la gestión integral de Riesgos Ambientales y Sociales (RA&S) en su operativa financiera, cumpliendo estrictamente con la Resolución N° 8/2018 del Banco Central del Paraguay, además de otras regulaciones y normativas locales correspondientes a la materia. Implementa el Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) para asegurar la efectiva identificación, análisis y mitigación de los riesgos asociados.

Durante la evaluación de operaciones crediticias, el banco analiza el cumplimiento normativo en los ámbitos tanto ambientales como sociales, de manera a reducir los potenciales impactos generados por los proyectos financiados. El compromiso asumido se refleja en la Política establecida para la Gestión del RA&S, respaldada por normas y procedimientos que buscan proteger a la entidad y a los clientes. La implementación del SARAS promueve la aplicación de buenas prácticas, asegurando el desarrollo sostenible vinculado al sector financiero, a través de una gestión ambiental efectiva y socialmente responsable.

i.6) Riesgo de seguridad de la información y ciberseguridad

Al 31 de marzo del 2026, la Seguridad de la Información y la Ciberseguridad se han consolidado como funciones críticas para la protección de los servicios financieros. Esta gestión se fundamenta en los pilares de confidencialidad, integridad y disponibilidad, garantizando un entorno seguro para la información tratada y la continuidad del negocio.

Evolución Estratégica y Cumplimiento Normativo

Dando continuidad al proceso de fortalecimiento iniciado en el cuarto trimestre de 2024, la Gerencia de Seguridad de la Información (dependiente de la Gerencia General) ha culminado el 2025 con un modelo de gestión robusto. Este modelo integra la alineación estratégica, el monitoreo de métricas, la gestión de riesgos y la optimización de recursos, operando bajo un enfoque de seguridad integral para toda la plataforma tecnológica del Banco y en estricto cumplimiento de los marcos regulatorios de la República del Paraguay.

Hitos de Certificación Internacional

Durante este periodo, la institución ha alcanzado niveles de madurez superiores, destacándose:

- ISO/IEC 27001 (Gestión de la Seguridad de la Información): Mantenimiento y Consolidación del sistema, validando la eficacia de los controles técnicos y organizacionales.
- ISO/IEC 27701 (Gestión de la Privacidad de la Información): Mantenimiento y Consolidación de los estándares de protección de datos personales.
- ISO 37301:2021 (Sistemas de Gestión de Cumplimiento): Certificación que avala nuestra cultura de cumplimiento normativo, integridad y ética en todos los niveles de la organización.
- SWIFT Customer Security Programme (CSP): Cumplimiento íntegro de los controles de seguridad para operaciones financieras internacionales.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento ejecutada durante el año, se destacan los siguientes avances operativos y tácticos:

- Gobernanza y Estructura: Reorganización estructural del área para optimizar capacidades y diseño de un modelo de seguridad alineado a las mejores prácticas internacionales y requerimientos del negocio.
- Gestión de Identidades (IAM): Reingeniería profunda de accesos bajo los principios de mínimo privilegio y segregación de funciones.

- Vigilancia y Monitoreo: Implementación de un marco centralizado para la gestión de logs y monitoreo sistemático de sistemas críticos con trazabilidad y alertas automatizadas en tiempo real.
- Defensa Tecnológica: Mantenimiento de soluciones de clase mundial, incluyendo firewalls de nueva generación, sistemas de detección y prevención de intrusiones (IDS/IPS), filtrado avanzado y herramientas anti-phishing.
- Resiliencia y Respuesta: Fortalecimiento del proceso de gestión de incidentes y ejecución de análisis de vulnerabilidades para la detección y remediación temprana.
- Gestión de Terceros: Evaluación integral y gestión de proveedores de servicios de seguridad, garantizando el cumplimiento técnico y contractual.
- Cultura de Ciberseguridad: Programa de capacitación continua dirigido a todos los colaboradores, con un enfoque prioritario en la protección del cliente.


Estas iniciativas consolidan una postura de seguridad sólida, proactiva y alineada a los estándares del sector financiero, reforzando la protección de los clientes, la continuidad operativa, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad de un modelo de ciberseguridad integral.




Ruth Paola González
Accounting Manager



Federico Cofman
General Manager



Juan Manuel Gustale Cardoni
President



Miguel Almada
Syndic

ueno bank